



Trabajo de Investigación

TECNOLOGÍA SUPERIOR EN:

EDUCACIÓN INCLUSIVA

CARRERA:

ASISTENTE EN EDUCACION INCLUSIVA

TEMA:

Diseño de un programa de talleres dirigido a padres de familia para fortalecer la identificación temprana de señales de alerta asociadas a los trastornos específicos del aprendizaje en niños y niñas de 6 a 12 años de Educación General Básica de la Unidad Educativa Fiscal Dra. María Luisa Mariscal de Guevara ubicada en el Distrito Metropolitano de Guayaquil

RAQUEL ROSARIO RODRÍGUEZ MONROY

TUTOR

Ing. Omar Vinueza M.B.A.

CIUDAD

Quito, D.M.

AÑO

2026

Agradecimiento

Agradezco profundamente a Dios por brindarme la fortaleza, la sabiduría y la perseverancia necesarias para alcanzar cada una de mis metas académicas y personales.

Expreso mi más sincero agradecimiento a mi familia, quienes constituyen el pilar fundamental de mi vida. Cada uno de sus miembros ha contribuido de manera significativa a este proceso mediante su apoyo incondicional, comprensión, consejos y motivación constante. Su confianza en mis capacidades me impulsa a continuar superándome y a enfrentar cada desafío con determinación.

De manera muy especial, agradezco a mis hijos, quienes representan mi mayor inspiración y la razón principal para seguir adelante. Su amor, paciencia y comprensión durante las horas de estudio y dedicación a este proyecto han sido fundamentales para culminar esta etapa de formación profesional. Cada esfuerzo realizado tiene como propósito brindarles un ejemplo de perseverancia, responsabilidad y superación.

Asimismo, agradezco a los docentes y a todas las personas que, de una u otra manera, han aportado conocimientos, orientación y apoyo durante este proceso académico.

A todos ellos, mi más profundo agradecimiento por acompañarme en este importante logro.

Dedicatoria

Dedico este trabajo a los niños y niñas que enfrentan desafíos en su proceso de aprendizaje, especialmente a aquellos que presentan señales asociadas a posibles trastornos del aprendizaje. Su esfuerzo diario, perseverancia y deseo de aprender constituyen una fuente de inspiración para continuar promoviendo una educación más inclusiva y equitativa.

Asimismo, dedico este proyecto a las madres, padres y representante que acompañan con amor y compromiso el desarrollo de sus hijos, buscando constantemente estrategias que les permitan comprender sus necesidades y fortalecer su proceso educativo. Su participación activa es fundamental para la identificación y el apoyo oportuno de las dificultades de aprendizaje.

Finalmente, esta investigación se dedica a todos los profesionales de la educación que trabajan por la inclusión y el respeto a la diversidad, contribuyendo a la construcción de entornos educativos donde cada estudiante tenga la oportunidad de desarrollar plenamente sus capacidades.

Índice general

Introducción	1
Definición y Justificación del Tema	3
Planteamiento del Problema.....	4
Objetivo General	7
Objetivos Específicos.....	7
Metodología de la Investigación	7
Marco Teórico.....	9
Definiciones.....	10
Trastornos Específicos del Aprendizaje	10
Dislexia	12
Disgrafía.....	13
Discalculia	14
Identificación temprana	16
Señales de Alerta	17
Participación de la familia	18
Programa de talleres para padres de familia	19
Educación inclusiva	21
Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).....	22
CAPÍTULO I: DIAGNOSTICO Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	24
1.1. Descripción del Tema de Investigación	24
1.1.1. Antecedentes	24
1.1.2. Contexto educativo y social	25

1.1.3. Institución o comunidad educativa objeto de estudio	27
1.1.4. Identificación del problema o necesidad educativa.....	28
1.2. Enfoque teórico adoptado (inclusión, diversidad, DUA, etc.)	29
1.3. Caracterización del Objeto de Estudio	30
1.3.1. Descripción general de la población	31
1.3.2. Marco legal: LOEI, CONADIS, normativa de inclusión.	32
1.3.3. Actores involucrados.....	32
1.3.4. Estructura institucional.....	33
1.3.5. Roles y perfiles relevantes.....	33
1.4. Orientación Estratégica del Proyecto	34
1.4.1. Misión / propósito del proyecto educativo	34
1.4.3. Valores y principios inclusivos	35
1.4.4. Análisis FODA	36
1.4.5. Estrategias de intervención.....	38
1.4.6. Objetivos estratégicos.....	38
CAPÍTULO II: Análisis del Entorno	40
2.1. Caracterización de la población beneficiaria.....	40
2.1.1. Perfil de los estudiantes beneficiarios indirectos.....	40
2.1.2. Contexto familiar y social.....	42
2.2. Situación actual de la inclusión	44
2.2.1. Prácticas inclusivas existentes	45
2.2.2. Barreras para el aprendizaje y la participación	47
2.3. Recolección de información diagnóstica.....	48

2.3.1. Población y muestra.....	48
2.3.2. Encuestas	49
2.3.3. Entrevista.....	50
2.4. Resultados de la investigación	51
2.4.1. Resultados de la encuesta	51
2.4.2. resultados de la entrevista.....	61
2.5. Análisis e interpretación de los resultados	65
2.5.1. Análisis e interpretación de los resultados de la encuesta	65
2.5.2. Análisis e interpretación de los resultados de la entrevista	67
2.5.3. Interpretación integradora de los resultados	68
2.6. Análisis del entorno.....	69
2.6.1. Factores que favorecen la inclusión.....	71
2.6.2. Barreras y restricciones identificadas	72
2.6.3. Redes de apoyo y alianzas institucionales	74
CAPÍTULO III: DISEÑO DE LA PROPUESTA.....	76
3.1. Diseño metodológico y pedagógico	76
3.1.1. Enfoque pedagógico	76
3.1.2. Actividades y estrategias de intervención.....	77
3.1.3. Adaptaciones curriculares.....	77
3.2. Cobertura y alcance del programa.....	78
3.2.1. Número de beneficiarios.....	78
3.2.2. Nivel educativo y frecuencia	78
3.2.3. Contenido de talleres	79

3.2.4. Cronograma de ejecución	80
3.3. Materiales y recursos didácticos.....	81
3.3.1. Criterios de selección.....	82
3.3.2. Fuentes de obtención	83
3.4. Talento humano requerido.....	83
3.4.1. Perfiles necesarios.....	84
3.4.2. Roles y responsabilidades.....	85
3.5. Normativa y estándares aplicables	86
3.5.1. LOEI, reglamento de inclusión, normativa CONADIS	87
3.6. Ámbito de aplicación.....	88
3.7. Matriz de impacto social	88
3.7.1. Impactos esperados en aprendizaje y participación	89
CAPÍTULO IV: PRESUPUESTO E IMPACTO.....	91
4.1. Estructura presupuestaria	91
4.1.1. Plan de inversiones.....	92
Nota. Elaboración propia (2026).	93
4.1.2. Fuentes de financiamiento (institución, Estado, ONG, autogestión).....	93
Nota. Elaboración propia (2026).	95
4.1.3. Presupuesto de costos operativos.....	95
4.1.4. Gastos de organización y coordinación del programa	96
Nota. Elaboración propia (2026).	97
4.1.5. Presupuesto general del proyecto	97
4.1.6. Cronograma de ejecución presupuestaria	98

4.2. Evaluación del proyecto	99
4.2.1. Indicadores de impacto social.....	100
4.2.2. Análisis costo/efectividad social.....	101
4.2.3. Sostenibilidad del proyecto.....	102
4.2.4. Plan de seguimiento y evaluación continua	102
PLAN DE CONTINGENCIA Y SALIDA	104
CONCLUSIONES	106
RECOMENDACIONES	107
Bibliografía	108
ANEXOS.....	112
ANEXO A	112
ANEXO B	117

Índice de Figuras

Figura 1. <i>Edad de los padres de familia participantes en la investigación.</i>	52
Figura 2. Sexo de los padres de familia participantes en la investigación	53
Figura 3. Parentesco de los participantes con el estudiante.....	53
Figura 4. Nivel de instrucción de los padres de familia participantes en la investigación	54
Figura 5. Año de Educación General Básica que cursa su hijo(a)	55
Figura 6. ¿Conoce usted qué son los Trastornos Específicos del Aprendizaje (TEAp)? .	56
Figura 7. Nivel de conocimiento de los padres de familia sobre señales de alerta que pueden indicar un trastorno específico del aprendizaje en un niño	57
Figura 8. Importancia que los padres de familia atribuyen a la identificación temprana de las dificultades de aprendizaje en los niños	57
Figura 9. Nivel de información de los padres de familia sobre los profesionales o instituciones a los que puede acudir si sospechan que su hijo presenta un trastorno específico del aprendizaje	58
Figura 10. Frecuencia con la que los padres de familia observan el desempeño escolar de su hijo para detectar posibles dificultades de aprendizaje	59

Índice de Tablas

Tabla 1. Matriz FODA del proyecto.....	36
Tabla 2. Caracterización de los docentes entrevistados.....	50
Tabla 3. <i>Edad de los padres de familia participantes en la investigación.</i>	52
Tabla 4. <i>Sexo de los padres de familia participantes en la investigación</i>	52
Tabla 5. Parentesco con el estudiante	53
Tabla 6. Nivel de instrucción de los padres de familia participantes en la investigación	54
Tabla 7. Año de Educación General Básica que cursa su hijo(a)	55
Tabla 8 Conocimiento sobre los Trastornos Específicos del Aprendizaje	55
Tabla 9. Nivel de conocimiento de los padres de familia sobre señales de alerta que pueden indicar los trastornos específicos del aprendizaje en un niño	56
Tabla 10. Importancia que los padres de familia atribuyen a la identificación temprana las dificultades de aprendizaje en los niños.....	57
Tabla 11. Nivel de información de los padres de familia sobre los profesionales o instituciones a los que puede acudir si sospecha que su hijo presenta un trastorno específico del aprendizaje	58
Tabla 12. Frecuencia con la que los padres de familia observan el desempeño escolar de su hijo para detectar posibles dificultades de aprendizaje.....	59
Tabla 13. Contenido de los talleres formativos	79
Tabla 14. Cronograma de ejecución del programa de talleres.....	80
Tabla 15. Perfiles necesarios para el desarrollo del programa de talleres	85
Tabla 16. Matriz de impacto social del programa de talleres	89
Tabla 17. Matriz de impacto social del programa de talleres.	90
Tabla 18. Plan de inversiones.	93
Tabla 19. Fuentes de financiamiento	95

Tabla 20. Presupuesto de costos operativos	96
Tabla 21. Gastos de organización y coordinación del programa.....	97
Tabla 22. Presupuesto general del proyecto.	98
Tabla 23. Cronograma de ejecución presupuestaria	99

Resumen Ejecutivo - Palabras Clave

La presente investigación tiene como propósito diseñar un programa de talleres dirigido a padres de familia para fortalecer sus conocimientos sobre la identificación temprana de señales de alerta asociadas a los trastornos específicos del aprendizaje en niños de 6 a 12 años de edad que cursan Educación General Básica en la Unidad Educativa Fiscal Dra. María Luisa Mariscal de Guevara.

El estudio surge de la necesidad de fortalecer la participación de las familias en la detección oportuna de dificultades relacionadas con los trastornos específicos del aprendizaje, debido a que el desconocimiento de estas señales puede retrasar el acceso a procesos de evaluación e intervención especializada, afectando el desempeño académico, el desarrollo socioemocional y el proceso de inclusión educativa de los estudiantes.

La investigación se desarrolló bajo un enfoque mixto con alcance descriptivo y diseño no experimental de corte transversal. Se emplearon los métodos analítico-sintético e inductivo-deductivo, complementados con las técnicas de investigación de la encuesta y la entrevista. La encuesta fue aplicada a 106 padres de familia mediante un cuestionario estructurado conformado por preguntas abiertas y cerradas, permitiendo recopilar información tanto cuantitativa como cualitativa sobre el nivel de conocimiento de los participantes respecto a la identificación temprana de señales de alerta asociadas a los trastornos específicos del aprendizaje. Asimismo, se realizaron entrevistas a tres profesionales de la institución educativa con el propósito de conocer su percepción sobre la problemática, las necesidades de orientación y la importancia de la detección temprana en el contexto escolar.

Los resultados evidencian la necesidad de fortalecer los conocimientos de los padres de familia sobre la identificación temprana de las señales de alerta asociadas a los trastornos específicos del aprendizaje. Asimismo, la información recopilada constituye la base para el diseño de la propuesta, la cual se orienta a responder a las necesidades identificadas durante el proceso investigativo.

Como respuesta a las necesidades identificadas, se diseñó un programa de talleres estructurado en ocho sesiones, orientado a fortalecer los conocimientos de los padres de familia sobre las características de los trastornos específicos del aprendizaje, sus principales señales de alerta, estrategias de apoyo en el hogar y mecanismos de coordinación con la institución educativa. La propuesta contempla objetivos, contenidos, metodología, recursos, presupuesto, plan de contingencia y estrategias de evaluación para orientar su futuro desarrollo.

Se concluye que el diseño del programa de talleres constituye una propuesta pertinente y viable para fortalecer los conocimientos de los padres de familia en la identificación temprana de señales de alerta asociadas a los trastornos específicos del aprendizaje. Se prevé que su aplicación favorezca la participación activa de la familia, el trabajo colaborativo con la institución educativa y el desarrollo de prácticas inclusivas que favorezcan la atención oportuna de los estudiantes.

Palabras clave: trastornos específicos del aprendizaje, identificación temprana, educación inclusiva, padres de familia, programa de talleres.

Abstract - Keywords

The present research aims to design a workshop program for parents aimed at strengthening their knowledge of the early identification of warning signs associated with Specific Learning Disorders in children aged 6 to 12 years enrolled in Basic General Education at Unidad Educativa Dra. Maria Luisa Mariscal de Guevara.

The study arises from the need to strengthen family participation in the timely identification of difficulties related to specific learning disorders, since a lack of knowledge of these warning signs may delay access to assessment and specialized intervention processes, affecting students' academic performance, socio-emotional development, and educational inclusion.

The research was conducted using a mixed-methods approach with a descriptive scope and a non-experimental, cross-sectional non-experimental design. Analytical-synthetic and inductive-deductive methods were employed, complemented by survey and interview research techniques. The survey was administered to 106 parents using a structured questionnaire consisting of open-ended and closed-ended questions, allowing the collection of both quantitative and qualitative information regarding the participants' level of knowledge about the early identification of warning signs associated with specific learning disorders. In addition, interviews were conducted with three professionals from the educational institution to gather their perceptions of the problem, the need for family guidance, and the importance of early identification within the school context.

The findings reveal the need to strengthen parents' knowledge regarding the early identification of warning signs associated with specific learning disorders. Furthermore, the

information collected constitutes the basis for the design of the proposal, which is intended to address the needs identified throughout the research process.

In response to the identified needs, an eight-session workshop program is designed to strengthen parents' knowledge about the characteristics of specific learning disorders, their main warning signs, home support strategies, and coordination mechanisms with the educational institution. The proposal includes objectives, content, methodology, resources, a budget, a contingency plan, and evaluation strategies to guide its future development.

It is concluded that the design of the workshop program constitutes a relevant and feasible proposal for strengthening parents' knowledge regarding the early identification of warning signs associated with specific learning disorders. Its application is expected to promote active family participation, collaborative work with the educational institution, and the development of inclusive practices that promote the timely support of students.

Keywords: specific, learning disorders, Early identification, inclusive education, parents, workshop program.

Introducción

Los trastornos específicos del aprendizaje constituyen una de las dificultades más frecuentes que pueden presentarse durante la etapa escolar, afectando el desarrollo de habilidades fundamentales relacionadas con la lectura, la escritura y el razonamiento matemático. Estas dificultades repercuten en el desempeño académico, la autoestima y la participación activa de los estudiantes dentro del contexto educativo. Cuando estas dificultades no son identificadas oportunamente, pueden generar retrasos en el aprendizaje y limitar el desarrollo integral de los niños y niñas (American Psychiatric Association, 2022).

En el marco de la educación inclusiva, la identificación temprana de señales de alerta asociadas a los trastornos específicos del aprendizaje adquiere una gran relevancia, debido a que permite desarrollar estrategias de apoyo ajustadas a las necesidades de cada estudiante. La detección oportuna favorece la intervención temprana por parte de profesionales especializados y contribuye a reducir las barreras que pueden afectar el acceso, la participación y el progreso educativo de los estudiantes que presentan estas condiciones. Asimismo, posibilita la creación de entornos de aprendizaje más inclusivos y sensibles a la diversidad presente en las aulas (UNESCO, 2020).

La familia desempeña un papel fundamental en este proceso, ya que constituye el primer espacio de observación y acompañamiento del desarrollo infantil. Los padres de familia mantienen una interacción constante con sus hijos, lo que les permite identificar comportamientos, dificultades o cambios que podrían estar relacionados con posibles trastornos del aprendizaje. Sin embargo, en muchas ocasiones, el desconocimiento sobre las características y manifestaciones de

estas dificultades limita la capacidad de reconocer señales de alerta durante las primeras etapas de escolarización, retrasando la búsqueda de una evaluación y apoyo especializado (UNESCO, 2020).

En este contexto, resulta necesario fortalecer los conocimientos de los padres de familia mediante acciones formativas que les permitan comprender las características de los trastornos específicos del aprendizaje y reconocer oportunamente sus principales indicadores. La capacitación familiar no solo contribuye a mejorar los procesos de detección temprana, sino que también fortalece la colaboración entre la familia y la institución educativa, promoviendo una atención más integral de las necesidades de los estudiantes (UNESCO, 2020).

La presente investigación se desarrolla en la Unidad Educativa Fiscal Dra. María Luisa Mariscal de Guevara y tiene como propósito diseñar un programa de talleres dirigido a padres de familia para fortalecer la identificación temprana de señales de alerta asociadas a los trastornos específicos del aprendizaje en niños y niñas de 6 a 12 años de Educación General Básica. La propuesta busca proporcionar herramientas informativas y prácticas que favorezcan el reconocimiento oportuno de dificultades relacionadas con los trastornos específicos del aprendizaje, contribuyendo al bienestar y desarrollo académico de los estudiantes.

Finalmente, esta investigación aporta al fortalecimiento de los principios de la educación inclusiva al promover la participación activa de la familia en los procesos educativos y en la atención de la diversidad. Además, el diseño de la propuesta pretende contribuir al fortalecimiento de estrategias orientadas a mejorar la detección temprana de señales de alerta asociadas a los trastornos específicos del aprendizaje, favoreciendo así una respuesta educativa más oportuna y

adecuada para los estudiantes que requieren necesidades específicas de apoyo educativo (UNESCO, 2020).

Definición y Justificación del Tema

Este trabajo propone el diseño de un programa de talleres para padres de familia orientado a fortalecer la identificación temprana de señales de alerta de los trastornos específicos del aprendizaje en niños y niñas de 6 a 12 años de Educación General Básica de la Unidad Educativa Fiscal Dra. María Luisa Mariscal de Guevara. Estos trastornos son alteraciones del neurodesarrollo capaces de afectar habilidades académicas fundamentales como la lectura, la escritura y las matemáticas, y entre ellos destacan la dislexia, la disgrafía y la discalculia, que pueden repercutir en el desempeño escolar y el desarrollo integral del estudiante cuando no se reconocen a tiempo (American Psychiatric Association, 2022).

Identificar estas señales a tiempo permite reconocer posibles dificultades de aprendizaje y encaminar la búsqueda de apoyo educativo y especializado según lo que cada estudiante necesite. La familia cumple aquí un papel importante: por su cercanía cotidiana con los hijos, los padres están en posición de notar comportamientos, avances o dificultades en su desarrollo académico. El problema es que desconocer las características de los trastornos específicos del aprendizaje puede limitar esa detección oportuna y retrasar la atención que el estudiante requiere.

De ahí que esta investigación plantee talleres formativos para fortalecer los conocimientos de los padres de familia sobre los indicadores asociados a estas dificultades: una propuesta que busca dar información comprensible y recursos prácticos, de modo que la familia participe activamente en el acompañamiento educativo de sus hijos.

Desde una perspectiva inclusiva, esta investigación cobra relevancia porque promueve la colaboración entre familia e institución educativa, ampliando con ello las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes. Sus resultados, además, pueden servir de referente para futuras iniciativas de orientación familiar y de fortalecimiento de prácticas inclusivas dentro de la comunidad educativa (UNESCO, 2020).

Planteamiento del Problema

Hoy en día, los trastornos específicos del aprendizaje figuran entre las principales dificultades que afectan el desarrollo académico de niños y niñas en edad escolar: alteraciones del neurodesarrollo que se traducen en dificultades persistentes para adquirir y usar habilidades académicas fundamentales —leer, escribir, calcular— pese a que el estudiante tiene una capacidad intelectual adecuada y las mismas oportunidades de aprendizaje que sus pares. Los más frecuentes son la dislexia, la disgrafía y la discalculia, y los tres pueden repercutir de forma significativa en el rendimiento académico, la participación escolar y el bienestar emocional de quien los presenta (American Psychiatric Association, 2022).

A nivel internacional se insiste en la importancia de identificar estos trastornos a tiempo: detectarlos oportunamente permite diseñar estrategias de intervención ajustadas a las necesidades del estudiante y orientar el apoyo según sus dificultades específicas. Cuando las señales de alerta pasan desapercibidas, el estudiante puede terminar con bajo rendimiento escolar, menos interés por las actividades académicas, frustración, problemas de autoestima e incluso riesgo de exclusión educativa. De ahí que los organismos internacionales insistan en fortalecer los mecanismos de

detección temprana y en promover la participación activa de la familia en los procesos de apoyo e inclusión (UNESCO, 2020).

En Ecuador, la atención a la diversidad y la educación inclusiva han ganado relevancia dentro de las políticas educativas, en reconocimiento del derecho de todo estudiante a una educación de calidad ajustada a sus necesidades particulares. Persisten, sin embargo, desafíos en la identificación temprana de los trastornos específicos del aprendizaje: no es raro que las dificultades iniciales se interpreten, erróneamente, como falta de interés, poco esfuerzo o problemas de comportamiento. Esto retrasa la búsqueda del apoyo especializado correspondiente y reduce las oportunidades de atención en etapas clave del desarrollo infantil.

La familia es uno de los principales actores en la detección temprana de necesidades educativas específicas, precisamente por la relación cercana y permanente que mantiene con el niño o la niña: los padres están en posición de observar comportamientos, hábitos de estudio, dificultades de lectura, problemas de escritura o limitaciones en el aprendizaje matemático que podrían ser señales de alerta de un trastorno específico del aprendizaje. El problema es que, en muchos casos, desconocer las características, manifestaciones e indicadores tempranos de estas dificultades limita el reconocimiento oportuno de esas señales y retrasa la búsqueda de orientación especializada.

En la Unidad Educativa Fiscal Dra. María Luisa Mariscal de Guevara, los resultados de los instrumentos de investigación aplicados muestran la necesidad de fortalecer los conocimientos de los padres de familia sobre la detección temprana de señales de alerta de los trastornos específicos del aprendizaje. Al no existir espacios formativos dirigidos a las familias, estas tienen menos

acceso a información que les permita reconocer a tiempo posibles dificultades, y como resultado, algunas de estas dificultades pasan desapercibidas durante las primeras etapas de escolarización, afectando tanto el aprendizaje como el desarrollo integral del estudiante.

A esto se suma que la capacitación limitada de los padres sobre este tema dificulta establecer estrategias de apoyo conjuntas entre el hogar y la institución educativa. Y esa colaboración entre familia y escuela es justamente un elemento fundamental de la educación inclusiva, porque favorece la detección temprana, el seguimiento adecuado y el desarrollo de acciones ajustadas a las necesidades de cada estudiante. Sin procesos formativos que la fortalezcan, las probabilidades de reconocer a tiempo las dificultades de aprendizaje bajan.

Frente a este panorama surge la necesidad de un programa de talleres para padres de familia que fortalezca sus conocimientos sobre la identificación de señales de alerta de los trastornos específicos del aprendizaje: una propuesta pensada para dar herramientas informativas y prácticas que faciliten reconocer a tiempo estos indicadores, promover una participación más activa de las familias en el acompañamiento educativo de sus hijos, y favorecer procesos de atención más oportunos e inclusivos dentro de la comunidad educativa.

Pregunta de investigación

¿De qué manera el diseño de un programa de talleres dirigido a padres de familia puede favorecer la identificación temprana de señales de alerta asociadas a los trastornos específicos del aprendizaje en niños y niñas de 6 a 12 años de Educación General Básica de la Unidad Educativa Fiscal Dra. María Luisa Mariscal de Guevara?

Objetivo General

Diseñar un programa de talleres dirigidos a padres de familia orientado al fortalecimiento de la identificación temprana de señales de alerta asociadas a los trastornos específicos del aprendizaje en niños y niñas de 6 a 12 años de edad que cursan Educación General Básica en la Unidad Educativa Fiscal Dra. María Luisa Mariscal de Guevara.

Objetivos Específicos

- Identificar el nivel de conocimiento que poseen los padres de familia sobre los trastornos específicos del aprendizaje y sus principales señales de alerta.
- Analizar las características y manifestaciones de los trastornos específicos del aprendizaje en niños y niñas de 6 a 12 años.
- Determinar las necesidades de capacitación de los padres de familia relacionadas con la identificación temprana de señales de alerta asociadas a los trastornos específicos del aprendizaje.
- Estructurar un programa de talleres que proporcione herramientas y conocimientos para fortalecer la participación de los padres de familia en la identificación temprana de señales de alerta asociadas a los trastornos específicos del aprendizaje.

Metodología de la Investigación

Este estudio adopta un enfoque mixto: combina procedimientos cuantitativos y cualitativos para lograr una comprensión más completa de la problemática. Por el lado cuantitativo, se aplica una encuesta a los padres de familia para conocer su nivel de conocimiento sobre las características

y manifestaciones de estos trastornos; por el lado cualitativo, se recurre a la entrevista con profesionales del ámbito educativo, lo que permite analizar sus experiencias, percepciones y necesidades respecto a la detección oportuna de dificultades de aprendizaje. Juntos, ambos enfoques aportan la información necesaria para orientar el diseño del programa de talleres dirigido a las familias (Hernández Sampieri, 2018).

El alcance de la investigación es descriptivo: busca analizar y caracterizar los conocimientos que tienen los padres de familia sobre los trastornos específicos del aprendizaje, e identificar las necesidades de orientación relacionadas con la detección temprana de sus señales de alerta. Este nivel de estudio permite describir los fenómenos observados sin intervenir directamente en ellos (Arias, 2012).

En cuanto al diseño, se trata de una investigación no experimental, pues las variables no son manipuladas deliberadamente; la información se toma directamente de la realidad existente en el contexto educativo de la Unidad Educativa Fiscal Dra. María Luisa Mariscal de Guevara, lo que permite comprender y analizar las características propias de esa comunidad educativa (Hernández Sampieri, 2018).

La modalidad de la investigación es de proyecto factible, ya que se orienta a diseñar una propuesta que responda a una necesidad identificada dentro de la institución: en este caso, un programa de talleres para padres de familia que fortalezca sus conocimientos sobre las señales de alerta de los trastornos específicos del aprendizaje y favorezca su participación activa en el acompañamiento educativo de sus hijos (Universidad Pedagógica Experimental Libertador, 2016).

Dentro del componente cualitativo, la entrevista es la técnica utilizada para conocer las experiencias y criterios de los profesionales del ámbito educativo, lo que ayuda a comprender sus percepciones y necesidades frente a la identificación temprana de señales de alerta de los trastornos específicos del aprendizaje. Estos aportes, junto con los resultados del componente cuantitativo, permiten fundamentar el diseño del programa de talleres y fortalecer la propuesta educativa (Hernández Sampieri, 2018).

Marco Teórico

El marco teórico constituye el sustento conceptual de la presente investigación, al reunir los principales fundamentos científicos relacionados con los trastornos específicos del aprendizaje, la identificación temprana de señales de alerta y la participación de la familia en el proceso educativo. Estos referentes permiten comprender las características de las dificultades de aprendizaje, su influencia en el desarrollo integral de los estudiantes y la importancia de promover estrategias que favorezcan una detección oportuna desde el contexto familiar y escolar (UNESCO, 2020); (American Psychiatric Association, 2022)

Asimismo, se consideran los aportes de la evaluación inclusiva y del Diseño Universal para el Aprendizaje como enfoques que orientan la atención a la diversidad y la eliminación de barreras para el aprendizaje y la participación. Estos fundamentos respaldan el fortalecimiento del trabajo conjunto entre la institución educativa y las familias, con el propósito de favorecer el reconocimiento oportuno de las necesidades de los estudiantes y promover estrategias de apoyo acordes con sus características (Ainscow, 2016); (Ministerio de Educación del Ecuador, 2023).

A partir de estos fundamentos, se desarrollan los conceptos relacionados con los trastornos específicos del aprendizaje, la dislexia, la disgrafia, la discalculia, la identificación temprana, las señales de alerta, la educación inclusiva, el Diseño Universal para el Aprendizaje, la participación de la familia. El análisis de estos temas proporciona el soporte teórico necesario para sustentar el diseño de la propuesta planteada en la presente investigación.

Definiciones

En este apartado se describen los principales conceptos que sustentan la presente investigación. El estudio de estos referentes teóricos favorece la comprensión de los trastornos específicos del aprendizaje, la identificación temprana de sus señales de alerta y la importancia de la familia en el proceso educativo. Además, estos conceptos constituyen el fundamento teórico que respalda el diseño del programa de talleres dirigido a padres de familia.

Trastornos Específicos del Aprendizaje

Cuando un estudiante no logra adquirir ni consolidar destrezas académicas básicas leer, escribir, calcular pese a contar con las mismas oportunidades que sus compañeros, se habla de un trastorno específico del aprendizaje: una alteración del neurodesarrollo, no una consecuencia del entorno. Por definición, estas dificultades no se explican por discapacidad intelectual, problemas visuales o auditivos sin corregir, falta de escolarización ni por condiciones sociales o culturales desfavorables. Confirmar el diagnóstico exige una evaluación integral que compare el desempeño del estudiante con lo esperado para su edad, su nivel educativo y las oportunidades de aprendizaje recibidas, de modo que se descarten otras causas del bajo rendimiento (American Psychiatric Association, 2022).

Dentro de esta categoría se agrupan tres condiciones: la dislexia, la disgrafía y la discalculia, que pueden presentarse de forma aislada o combinada en un mismo estudiante. Aunque cada una compromete procesos cognitivos distintos lectura, escritura o cálculo, respectivamente, las tres inciden en el rendimiento escolar y, si no se detectan a tiempo, retrasan el logro de las competencias esperadas. Reconocer sus manifestaciones específicas permite orientar mejor el apoyo que se brinda tanto en la escuela como en el hogar, ajustado a lo que cada estudiante necesita (Ministerio de Educación del Ecuador, 2023).

Estas dificultades tienden a notarse más entre los 6 y los 12 años, es decir, durante la Educación General Básica, porque es justamente en ese tramo cuando se afianzan la lectura, la escritura y el razonamiento matemático. Un seguimiento constante por parte de docentes y familia ayuda a detectar señales de alerta que justifiquen una evaluación especializada. Actuar sobre esas señales a tiempo permite trazar apoyos concretos que sostengan la participación y el avance del estudiante a lo largo de su escolaridad (Organización Mundial de la Salud, 2021).

Este marco conceptual sobre los trastornos específicos del aprendizaje sostiene, dentro de la presente investigación, el diseño del programa de talleres para padres de familia: conocer sus características y sus primeras manifestaciones da a las familias una base concreta para reconocer señales de alerta a tiempo. Bajo esta lógica, la familia deja de ser un espectador y pasa a ser un actor clave en el acompañamiento educativo y en la detección oportuna de posibles dificultades, en línea con los principios de la educación inclusiva y la corresponsabilidad entre hogar e institución educativa (UNESCO, 2020).

Dislexia

La dislexia afecta específicamente la lectura quienes la presentan tienen dificultad persistente para reconocer palabras con precisión y fluidez, y para decodificar y comprender lo que leen. No se trata de discapacidad intelectual, alteraciones sensoriales, falta de oportunidades educativas o desmotivación: su origen es neurobiológico. Como puede comprometer el desarrollo lector desde el inicio mismo de la escolaridad, detectarla temprano permite ajustar la atención educativa a lo que cada estudiante realmente necesita (American Psychiatric Association, 2022).

Sus manifestaciones cambian según la edad y el momento de desarrollo del estudiante, pero suelen incluir dificultad para reconocer letras y sonidos, lectura lenta o con errores recurrentes, omisión, sustitución o inversión de letras y sílabas, y limitaciones para comprender lo leído. Cuando estas señales pasan desapercibidas, terminan afectando tanto el rendimiento académico como la participación en clase. Con el apoyo pedagógico adecuado, sin embargo, los estudiantes pueden ir fortaleciendo sus habilidades lectoras hasta alcanzar los aprendizajes esperados (Snowling, 2019).

En la Educación General Básica entre los 6 y los 12 años la dislexia suele volverse visible justo cuando el estudiante empieza a consolidar la lectura de forma sistemática. Ahí es donde la observación atenta de docentes y padres cobra sentido: dificultad para asociar sonidos con letras, confusión entre palabras parecidas, lectura poco fluida o rechazo persistente a las actividades de lectura son señales que ameritan una evaluación especializada y, a partir de ella, apoyos ajustados a las necesidades del estudiante (Ministerio de Educación del Ecuador, 2023).

Dentro de esta investigación, la dislexia funciona como uno de los referentes teóricos que fundamentan el programa de talleres para padres de familia. Entender sus características y señales de alerta da a las familias herramientas para seguir de cerca el proceso lector de sus hijos y buscar apoyo profesional a tiempo cuando las dificultades persisten. Esto fortalece la corresponsabilidad entre familia e institución educativa, en línea con los principios de la educación inclusiva (UNESCO, 2020).

Disgrafía

La disgrafía compromete la expresión escrita: quien la presenta tiene dificultad persistente para producir textos, organizar sus ideas y ejecutar la escritura en sí, lo que suele traducirse en letra poco legible, errores ortográficos frecuentes, mala organización espacial del texto y escasa fluidez al escribir. Como en los demás trastornos específicos del aprendizaje, no responde a discapacidad intelectual, alteraciones neurológicas adquiridas ni falta de oportunidades educativas, sino a dificultades puntuales que interfieren con el desarrollo normal de la escritura (American Psychiatric Association, 2022).

Según la edad y el nivel escolar, la disgrafía se manifiesta de forma distinta, aunque son comunes el trazo irregular de las letras, dificultad para mantener un tamaño y espaciado uniforme entre palabras, lentitud al escribir y errores al estructurar oraciones y textos. Todo esto termina afectando la comunicación escrita y el desempeño académico, sobre todo en tareas que exigen producir textos extensos. Aun así, con estrategias pedagógicas adaptadas y un acompañamiento constante, es posible que el estudiante desarrolle progresivamente sus habilidades de expresión escrita (Ministerio de Educación del Ecuador, 2023).

Entre los 6 y los 12 años, mientras se consolidan las competencias de escritura propias de la Educación General Básica, la disgrafía tiende a hacerse más visible. Docentes y padres de familia, mediante una observación sostenida, pueden captar señales como dificultad para copiar textos, cansancio excesivo al escribir, letra poco legible o errores que ya no corresponden al nivel esperado. Detectar esto a tiempo facilita derivar al estudiante a una evaluación especializada y planificar apoyos acordes con sus necesidades (Organización Mundial de la Salud, 2021).

Este conocimiento sobre la disgrafía respalda, en la presente investigación, el diseño del programa de talleres para padres de familia, porque conocer sus características y señales de alerta prepara a las familias para observar mejor el aprendizaje de sus hijos y detectar a tiempo posibles dificultades de expresión escrita. Con ello se refuerza la corresponsabilidad entre la familia y la institución educativa en la detección temprana de los trastornos específicos del aprendizaje, en coherencia con los principios de la educación inclusiva (UNESCO, 2020).

Discalculia

La discalculia es el trastorno específico del aprendizaje que compromete las matemáticas: quien la presenta tiene dificultad persistente para comprender conceptos numéricos, calcular y resolver problemas matemáticos. Al igual que la dislexia y la disgrafía, no se explica por discapacidad intelectual, alteraciones sensoriales, falta de escolarización ni escasas oportunidades de aprendizaje, sino por un trastorno del neurodesarrollo que afecta cómo se procesa la información numérica. Detectarla a tiempo permite planificar estrategias educativas ajustadas a lo que cada estudiante necesita para avanzar académicamente (American Psychiatric Association, 2022).

Sus manifestaciones también dependen de la edad y el nivel de desarrollo, pero con frecuencia incluyen dificultad para reconocer y comparar cantidades, entender el valor posicional de los números, memorizar operaciones básicas, calcular mentalmente y resolver problemas matemáticos. Algunos estudiantes, además, tienen problemas para interpretar símbolos matemáticos, seguir secuencias numéricas o comprender relaciones espaciales y temporales asociadas al razonamiento lógico-matemático. Si estas señales no se identifican y atienden a tiempo, terminan afectando el desempeño escolar (American Psychiatric Association, 2022); (Ministerio de Educación del Ecuador, 2023).

Entre los 6 y los 12 años, cuando el estudiante empieza a desarrollar las competencias numéricas propias de la Educación General Básica, la discalculia tiende a notarse más. En esta etapa, la observación de docentes y familia permite reconocer señales como dificultad para contar, comparar cantidades, resolver operaciones básicas o comprender problemas matemáticos acordes con su nivel educativo. Detectar esto a tiempo facilita una evaluación especializada y la planificación de apoyos orientados a fortalecer el aprendizaje del estudiante (Ministerio de Educación del Ecuador, 2023).

Comprender la discalculia y sus señales de alerta sustenta, en esta investigación, el diseño del programa de talleres para padres de familia, dándoles herramientas para seguir de cerca el desarrollo de las habilidades matemáticas de sus hijos y reconocer a tiempo posibles dificultades. Esto refuerza la corresponsabilidad entre familia e institución educativa en la identificación temprana de los trastornos específicos del aprendizaje y favorece una respuesta educativa inclusiva, ajustada a las necesidades de cada estudiante (UNESCO, 2020).

Identificación temprana

Identificar tempranamente significa reconocer a tiempo las primeras señales que podrían anunciar una dificultad en el desarrollo o el aprendizaje de un estudiante, mediante la observación continua de su desempeño académico, conductual y social. La idea es detectar posibles necesidades de apoyo antes de que el problema se agrave o afecte seriamente su trayectoria escolar. No equivale a un diagnóstico: es apenas un primer paso que, cuando las señales persisten, orienta hacia una evaluación especializada (Organización Mundial de la Salud, 2021).

En la escuela, identificar a tiempo es clave para que los estudiantes con posibles trastornos específicos del aprendizaje accedan pronto al apoyo que necesitan. Esto requiere que docentes, padres de familia y profesionales especializados trabajen de forma coordinada, aportando cada uno información sobre cómo se desempeña el estudiante en distintos contextos. Esa mirada conjunta ayuda a entender mejor las dificultades observadas y a tomar decisiones más ajustadas a las necesidades educativas identificadas (Ministerio de Educación del Ecuador, 2023).

Cobra especial relevancia entre los 6 y los 12 años, justo cuando se consolidan las habilidades de lectura, escritura y razonamiento matemático propias de la Educación General Básica. Observar de forma permanente el desempeño del estudiante permite captar señales de alerta dificultades persistentes al adquirir estas competencias que pueden justificar una valoración más especializada. Detectarlas a tiempo permite planificar estrategias que aporten al desarrollo integral del estudiante y a su participación activa en el aprendizaje (UNESCO, 2020).

La identificación temprana orienta, en esta investigación, el diseño del programa de talleres para padres de familia: si las familias conocen las características y señales de alerta de los

trastornos específicos del aprendizaje, pueden observar con más criterio el desarrollo académico de sus hijos y comunicar a tiempo sus inquietudes a la institución educativa. Así se fortalece la corresponsabilidad entre familia y escuela en la detección inicial de posibles dificultades y en la búsqueda de una atención educativa ajustada a cada estudiante (Organización Mundial de la Salud, 2021).

Señales de Alerta

Las señales de alerta son indicios observables de que algo podría estar interfiriendo en el desarrollo o el aprendizaje de un estudiante. Se detectan observando su comportamiento, su desempeño académico y cómo va adquiriendo las habilidades propias de su etapa de desarrollo. Ninguna señal aislada equivale a un diagnóstico, pero su presencia sí justifica avanzar hacia una evaluación especializada y adoptar estrategias de apoyo oportunas (Organización Mundial de la Salud, 2021).

En los trastornos específicos del aprendizaje, estas señales suelen aparecer como dificultades persistentes en lectura, escritura o razonamiento matemático: confusión entre letras y números, lectura lenta o con errores frecuentes, escritura poco legible, dificultad para organizar ideas por escrito, errores constantes en operaciones matemáticas o escasa comprensión de conceptos numéricos. Si estas dificultades no ceden pese a una enseñanza adecuada, conviene realizar una valoración especializada que precise qué necesita el estudiante (American Psychiatric Association, 2022).

Reconocer estas señales importa especialmente entre los 6 y los 12 años, cuando se consolidan las competencias de lectura, escritura y matemáticas propias de la Educación General

Básica. Docentes y padres de familia, mediante observación permanente, pueden detectar dificultades que interfieran en el aprendizaje y el desarrollo integral del estudiante. Identificarlas a tiempo permite planificar acciones de apoyo ajustadas a las características de cada niño o niña, favoreciendo su participación en el proceso educativo (Ministerio de Educación del Ecuador, 2023).

Conocer estas señales de alerta es indispensable, en esta investigación, para diseñar el programa de talleres dirigido a padres de familia: entender las manifestaciones iniciales de los trastornos específicos del aprendizaje da a las familias herramientas para reconocer a tiempo posibles dificultades y comunicar sus observaciones a la institución educativa. Con ello se fortalece la colaboración entre familia y escuela en el proceso de identificación temprana, favoreciendo una respuesta educativa inclusiva y ajustada a cada estudiante (UNESCO, 2020).

Participación de la familia

La familia es el primer espacio de aprendizaje y socialización de un niño: ahí se forman hábitos, valores y habilidades que después influyen en su desarrollo cognitivo, emocional y social. Por eso su participación en el proceso educativo no es opcional, sino un elemento que favorece el desarrollo integral del estudiante y fortalece el vínculo entre el hogar y la institución educativa. Cuando los padres se involucran activamente, es más fácil dar seguimiento al proceso educativo y reconocer a tiempo las necesidades que puedan surgir durante la etapa escolar (UNESCO, 2020).

En la práctica, participar como familia incluye apoyar en las tareas escolares, mantener comunicación constante con los docentes, dar seguimiento al progreso académico y procurar en casa un ambiente que favorezca el aprendizaje. Cuando los padres se involucran de esta forma, se

fortalece el proceso educativo, mejora la comunicación con la institución y aumenta la probabilidad de detectar a tiempo posibles dificultades de aprendizaje de sus hijos. La cooperación entre familia y escuela resulta, en definitiva, un componente esencial para una educación de calidad e inclusiva que responda a las necesidades reales de los estudiantes (Ministerio de Educación del Ecuador, 2023); (UNESCO, 2020).

Entre los 6 y los 12 años, mientras se consolidan la lectura, la escritura y el razonamiento matemático propios de la Educación General Básica, la participación de los padres cobra especial peso. Desde el hogar, la observación cotidiana permite notar cambios en el desempeño académico, en la actitud frente al aprendizaje o dificultades que se repiten en ciertas áreas. Esta mirada, sumada a la de los docentes, ayuda a detectar a tiempo posibles trastornos específicos del aprendizaje y a ajustar la respuesta educativa a lo que el estudiante necesita (Ministerio de Educación del Ecuador, 2023).

La participación de la familia es, precisamente, uno de los fundamentos del programa de talleres que se propone en esta investigación: al abrir espacios de orientación y formación, se busca que los padres conozcan mejor los trastornos específicos del aprendizaje y sus señales de alerta. La meta es una participación informada y corresponsable entre familia e institución educativa, que ayude a reconocer a tiempo posibles dificultades de aprendizaje y fortalezca una educación inclusiva acorde con las necesidades de los estudiantes (UNESCO, 2020).

Programa de talleres para padres de familia

Un programa de talleres para padres de familia es, en esencia, una estrategia para fortalecer los conocimientos, habilidades y actitudes que les permiten involucrarse activamente en la

formación de sus hijos. Se desarrolla a través de actividades planificadas que promueven el aprendizaje, la reflexión y el intercambio de experiencias sobre desarrollo infantil, aprendizaje e inclusión educativa, con el propósito de dar a las familias información y herramientas concretas para acompañar mejor a sus hijos desde el hogar (UNESCO, 2020).

Estos talleres funcionan con una metodología participativa dinámicas grupales, análisis de casos, actividades prácticas, espacios de diálogo que favorece la interacción entre los asistentes y el facilitador. Así, los participantes pueden compartir experiencias, resolver dudas y construir conocimientos que les sirvan en situaciones concretas del hogar. De paso, fortalecen la comunicación entre familia e institución educativa y el trabajo colaborativo en favor del aprendizaje y desarrollo integral de los estudiantes (Ministerio de Educación del Ecuador, 2023).

Cuando se trabaja con niños de 6 a 12 años, en el marco de la Educación General Básica, estos talleres cobran especial relevancia porque orientan a los padres para reconocer las características del desarrollo infantil y las posibles señales de alerta de los trastornos específicos del aprendizaje. Al participar en estos espacios, las familias comprenden mejor las necesidades educativas de sus hijos y fortalecen su colaboración con los docentes en el seguimiento del aprendizaje (Organización Mundial de la Salud, 2021).

El programa de talleres para padres de familia es, de hecho, el eje central de esta propuesta: a partir de él se diseñan actividades formativas que buscan fortalecer la identificación temprana de señales de alerta de los trastornos específicos del aprendizaje en niños y niñas de 6 a 12 años. Con esto se busca dar a las familias información y estrategias que las involucren de manera informada en el acompañamiento educativo de sus hijos, en línea con los principios de la educación inclusiva

y la corresponsabilidad entre familia e institución educativa (UNESCO, 2020); (Ministerio de Educación del Ecuador, 2023).

Educación inclusiva

La educación inclusiva parte de un principio simple: todos los estudiantes tienen derecho a acceder, participar, permanecer y aprender, sin importar sus características personales, sociales, culturales o sus necesidades educativas particulares. En lugar de tratar la diversidad como una excepción, la reconoce como parte normal de cualquier aula y busca eliminar las barreras que limitan la participación plena de los estudiantes. Su horizonte es construir entornos de aprendizaje equitativos, accesibles y respetuosos de las diferencias individuales (UNESCO, 2020).

En la práctica, esto exige que las instituciones educativas adopten estrategias pedagógicas, organizativas y de apoyo capaces de responder a las necesidades de todos los estudiantes: flexibilizar la enseñanza, adaptar recursos y construir una cultura escolar basada en el respeto, la igualdad de oportunidades y la participación. De esa manera, cada estudiante recibe una atención acorde con sus características y necesidades, lo que fortalece su desarrollo académico y social dentro de la escuela (Ministerio de Educación del Ecuador, 2023).

Entre los 6 y los 12 años, cuando se consolidan la lectura, la escritura, el razonamiento matemático y la interacción social propios de la Educación General Básica, la educación inclusiva adquiere un peso particular. Si aparecen posibles dificultades de aprendizaje, la respuesta educativa debe tomar en cuenta las características individuales del estudiante y promover su participación activa en las actividades escolares. Actuar así ayuda a prevenir la exclusión y favorece el desarrollo integral de los niños y niñas (UNESCO, 2020).

La educación inclusiva es uno de los pilares que orienta, en esta investigación, el diseño del programa de talleres para padres de familia: si las familias conocen mejor los trastornos específicos del aprendizaje y sus señales de alerta, pueden acompañar a sus hijos de forma más informada. Esto, a su vez, impulsa la colaboración entre familia e institución educativa para responder de manera oportuna y pertinente a las necesidades de los estudiantes, en línea con los principios de equidad, participación y respeto a la diversidad (Ministerio de Educación del Ecuador, 2023); (UNESCO, 2020).

Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)

El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) parte de una premisa práctica: si los estudiantes aprenden de formas distintas, entonces conviene diseñar la enseñanza pensando en esa diversidad desde el principio, en vez de hacer ajustes después de que surgen los problemas. Es un enfoque pedagógico que orienta la planificación de procesos de enseñanza flexibles, de modo que todos los estudiantes tengan oportunidad de acceder, participar y progresar en el aprendizaje. Así, el DUA contribuye a construir entornos educativos más inclusivos, equitativos y accesibles (Ministerio de Educación del Ecuador, 2023).

Se apoya en tres principios: ofrecer múltiples formas de presentar la información, múltiples formas de que los estudiantes actúen y expresen lo aprendido, y múltiples formas de motivarlos e implicarlos. Con estos tres ejes, la enseñanza puede ajustarse a las distintas características e intereses de los estudiantes, eliminar barreras para el aprendizaje y promover una participación activa de todos dentro del proceso educativo (UNESCO, 2020).

Aplicar estos principios entre los 6 y los 12 años, dentro de la Educación General Básica, favorece la atención a la diversidad y el desarrollo de estrategias pedagógicas ajustadas a las necesidades de los estudiantes. Para quienes presentan posibles trastornos específicos del aprendizaje, el DUA ofrece alternativas variadas para acceder a la información, expresar lo aprendido y mantener la motivación durante las actividades escolares, fortaleciendo así las oportunidades de participación y aprendizaje en igualdad de condiciones (Ministerio de Educación del Ecuador, 2023).

El Diseño Universal para el Aprendizaje es, en esta investigación, uno de los fundamentos pedagógicos del programa de talleres para padres de familia: incorporarlo permite estructurar actividades formativas accesibles, flexibles y participativas, orientadas a fortalecer el conocimiento de las familias sobre la identificación temprana de señales de alerta. Del mismo modo, favorece estrategias que promueven la colaboración entre familia e institución educativa, en línea con los principios de la educación inclusiva y la atención a la diversidad (UNESCO, 2020); (Ministerio de Educación del Ecuador, 2023)

CAPÍTULO I: DIAGNOSTICO Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1.Descripción del Tema de Investigación

La presente investigación aborda el diseño de un programa de talleres dirigido a padres de familia con el propósito de ampliar sus conocimientos sobre la identificación temprana de señales de alerta asociadas a los trastornos específicos de aprendizaje de niños y niñas de 6 a 12 años de edad que cursan Educación General Básica en la Unidad Educativa Fiscal Dra. María Luisa Mariscal de Guevara. La propuesta surge de la necesidad de promover una participación más activa de las familias en el proceso educativo, favoreciendo el reconocimiento oportuno de posibles señales de alerta y fortaleciendo el acompañamiento familiar ante las dificultades que puedan presentarse en el aprendizaje (American Psychiatric Association, 2022); (UNESCO, 2020).

1.1.1. Antecedentes

Los trastornos específicos del aprendizaje han sido objeto de interés dentro del ámbito educativo debido a las dificultades que algunos niños presentan en la lectura, la escritura y las matemáticas. Estas dificultades pueden relacionarse con diferentes condiciones que afectan el aprendizaje y requieren atención dentro del contexto escolar.

En años anteriores, las dificultades relacionadas con la lectura, la escritura y las matemáticas podían pasar desapercibidas dentro del proceso escolar cuando no existía el conocimiento sobre sus posibles señales. Con el avance de la educación inclusiva en Ecuador, el marco legal educativo actual reconoce la importancia de atender la diversidad y las necesidades específicas de los estudiantes. Este cambio permite considerar las dificultades de aprendizaje desde

una perspectiva que busca brindar mayores oportunidades de apoyo dentro del entorno educativo. En este proceso, la participación de los padres de familia adquiere especial importancia, ya que su conocimiento sobre señales relacionadas con la dislexia, la disgrafía y la discalculia puede favorecer que las dificultades sean comunicadas oportunamente a la institución educativa y se busque la orientación correspondiente (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008); (Ministerio de Educación del Ecuador, 2023).

A pesar de los avances, aún es importante que los padres de familia cuenten con mayor información para reconocer algunas señales que pueden estar relacionadas con la dislexia, la disgrafía y la discalculia. En ocasiones, estas dificultades pueden confundirse con falta de interés, poca dedicación o dificultades propias del proceso escolar. Por ello, brindar a las familias espacios de orientación puede ayudarles a comprender mejor estas señales, y conocer cuando es necesario buscar una evaluación y el apoyo especializado correspondiente.

1.1.2. Contexto educativo y social

En Ecuador, la educación es un derecho fundamental y una pieza clave del desarrollo de las personas y del progreso del país: el sistema educativo apuesta por la inclusión, la equidad y la calidad, de modo que cada estudiante acceda a oportunidades de aprendizaje ajustadas a sus necesidades y características particulares. En ese escenario, detectar a tiempo las dificultades que pueden afectar el desempeño académico cobra especial relevancia para avanzar hacia procesos educativos más inclusivos y efectivos (Ministerio de Educación del Ecuador, 2023); (UNESCO, 2020).

La provincia del Guayas concentra una parte importante de la población estudiantil del país y una oferta educativa amplia en todos los niveles de enseñanza. Dentro de ella, el D.M. de Guayaquil destaca como uno de los principales centros urbanos y educativos, un espacio donde confluyen realidades sociales, económicas y culturales distintas que inciden directamente en cómo se desarrollan los procesos de enseñanza y aprendizaje (Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, 2024).

Esa diversidad exige fortalecer prácticas pedagógicas inclusivas capaces de responder a las características y necesidades de todos los estudiantes, y desarrollar estrategias que atiendan puntualmente a quienes presentan dificultades en su proceso de aprendizaje, impulsando así acciones orientadas a la inclusión y a la atención a la diversidad (UNESCO, 2020).

Esta investigación se lleva a cabo en la Unidad Educativa Fiscal Dra. María Luisa Mariscal de Guevara, ubicada en el sector Guasmo Norte, parroquia Ximena, cantón Guayaquil. La institución atiende a estudiantes de distintos niveles de formación y reúne a familias con realidades sociales y económicas diversas. En ese contexto, la participación de los padres resulta clave para fortalecer el acompañamiento educativo y aportar al desarrollo integral de los estudiantes.

Desde lo social y lo educativo, hace falta reforzar lo que saben los padres de familia sobre los trastornos específicos del aprendizaje, porque las dificultades de lectura, escritura o cálculo matemático suelen pasar inadvertidas en las primeras etapas escolares. Sin información sobre sus señales de alerta, la identificación temprana se retrasa y se limita el acceso a apoyos oportunos que favorezcan tanto el rendimiento académico como el bienestar emocional de los estudiantes.

1.1.3. Institución o comunidad educativa objeto de estudio

El estudio se sitúa en la Unidad Educativa Fiscal Dra. María Luisa Mariscal de Guevara, en el sector Guasmo Norte, parroquia Ximena, cantón Guayaquil, provincia del Guayas. Como parte del sistema educativo fiscal ecuatoriano, la institución atiende a estudiantes de distintos niveles y aporta a la formación académica, personal y social de niños y adolescentes de la comunidad.

Autoridades, docentes, estudiantes, personal administrativo y padres de familia conforman la comunidad educativa y participan activamente en el proceso formativo. Como la institución recibe estudiantes de contextos sociales y económicos distintos, se hace necesario promover estrategias educativas inclusivas que respondan a esa diversidad presente en las aulas.

Se eligió esta institución como objeto de estudio porque ahí se evidencia la necesidad de fortalecer los conocimientos de los padres sobre los trastornos específicos del aprendizaje y su identificación temprana. La participación activa de las familias es un factor determinante para detectar señales de alerta, acceder a tiempo a apoyos especializados y contribuir al desarrollo integral de los estudiantes con dificultades en la lectura, la escritura o el cálculo matemático.

Por ello, la Unidad Educativa Fiscal Dra. María Luisa Mariscal de Guevara necesita fortalecer las acciones de capacitación dirigidas a los padres de familia, de modo que se promueva un trabajo conjunto entre familia e institución en beneficio de los estudiantes.

1.1.4. Identificación del problema o necesidad educativa

La familia cumple un papel fundamental en el proceso educativo de los estudiantes, sobre todo en las primeras etapas de desarrollo y escolarización. Son los padres quienes están en posición de observar conductas, habilidades y dificultades en el aprendizaje de sus hijos, de manera que lo que saben o desconocen sobre las necesidades educativas incide directamente en la identificación temprana y en el acceso a los apoyos requeridos.

En la Unidad Educativa Fiscal Dra. María Luisa Mariscal de Guevara se identifica la necesidad de fortalecer los conocimientos de los padres de familia sobre los trastornos específicos del aprendizaje y sus señales de alerta. Los resultados obtenidos mediante la encuesta aplicada a 106 representantes permiten reconocer que existe un nivel de conocimiento que quiere ser fortalecido, especialmente en relación con la identificación de las dificultades asociadas a la lectura, la lectura y el cálculo matemático. Esta situación puede dificultar que algunas señales sean reconocidas oportunamente y que las familias sepan cuándo solicitar orientación a la institución educativa.

Estos trastornos afectan el desarrollo de habilidades académicas fundamentales y pueden repercutir en el desempeño escolar, la autoestima y la participación del estudiante dentro del entorno educativo. De ahí que identificar a tiempo sus señales de alerta y orientar adecuadamente a las familias sobre los pasos que pueden seguir antes estas dificultades sean factores clave para el aprendizaje y el bienestar integral de los niños, niñas y adolescentes (American Psychiatric Association, 2022).

Frente a esta realidad, se hace necesario capacitar a los padres de familia sobre los trastornos específicos del aprendizaje y sus principales manifestaciones. Favorecer la identificación temprana de señales de alerta, orientar a las familias sobre la importancia de solicitar apoyo cuando sea necesario y promover una participación más activa en el proceso educativo de sus hijos. A partir de esta necesidad, se plantea el diseño de un programa de talleres que proporcione información clara, cercana y comprensible para los padres de familia, fortaleciendo el trabajo conjunto entre familia y la institución educativa en beneficio del desarrollo académico y personal de los estudiantes.

1.2. Enfoque teórico adoptado (inclusión, diversidad, DUA, etc.)

El enfoque teórico de este proyecto se apoya principalmente en la educación inclusiva, la atención a la diversidad y el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA): un marco que entiende la inclusión como la garantía de acceso, participación y aprendizaje para todos los estudiantes, más allá de sus características individuales o dificultades.

La educación inclusiva busca garantizar la participación y el aprendizaje de todos los estudiantes mediante la eliminación de barreras educativas (Ainscow, 2016). En la práctica, esto supone identificar y reducir progresivamente esas barreras, de manera que se fortalezca la equidad educativa dentro del aula.

El enfoque de la diversidad, por su parte, parte de que cada estudiante aprende de forma distinta, lo que obliga a adaptar las estrategias pedagógicas a sus necesidades específicas. El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) responde a esto proponiendo múltiples formas de representación, expresión y motivación desde la propia planificación educativa, y no como un

ajuste posterior. El diseño Universal para el Aprendizaje propone estrategias flexibles para atender la diversidad del aula (CAST, 2018).

Desde esta perspectiva, la UNESCO (2017) subraya la importancia de una educación inclusiva y equitativa, orientada a garantizar oportunidades de aprendizaje a todos los estudiantes.

Este marco teórico, en conjunto, ayuda a entender por qué es importante identificar a tiempo las señales de alerta de los trastornos específicos del aprendizaje: permite intervenir oportunamente y desarrollar estrategias tanto en el aula como en el hogar.

1.3. Caracterización del Objeto de Estudio

El objeto de estudio de este proyecto lo conforman la identificación temprana de señales de alerta asociadas a los trastornos específicos del aprendizaje y el fortalecimiento de los conocimientos de los padres de familia, en relación con los niños y niñas de Educación General Básica de la Unidad Educativa Fiscal “Dra. María Luisa Mariscal de Guevara”, junto con sus padres de familia y docentes: un grupo que atraviesa una etapa de desarrollo decisiva, en la que se consolidan las habilidades cognitivas, lingüísticas y matemáticas básicas para el aprendizaje escolar.

En este grupo pueden presentarse dificultades relacionadas con los trastornos específicos del aprendizaje, capaces de afectar el rendimiento académico si no se detectan a tiempo, de ahí que la participación activa de la familia y la escuela en la observación, detección y acompañamiento del estudiante resulte fundamental.

Este estudio se centra en fortalecer la capacidad de los padres de familia para reconocer señales de alerta tempranas, sin pretender que la familia realice un diagnóstico, sino que pueda reconocer posibles dificultades y comunicarlas oportunamente a los docentes o profesionales correspondientes. Desde esta perspectiva, el programa de talleres se plantea como una propuesta educativa que puede favorecer el acompañamiento familiar y la búsqueda oportuna de orientación especializada (Ministerio de Educación del Ecuador, 2025); (American Psychiatric Association, 2022)

1.3.1. Descripción general de la población

La población de este estudio incluye a 477 representantes y padres de familia de Educación General Básica institución, considerando como grupo de interés a quienes tienen niños y niñas de entre 6 a 12 años, junto con los docentes vinculados al proceso educativo. Se trata de un grupo diverso en estilos de aprendizaje, ritmos de desarrollo y contextos familiares, factores que inciden directamente en su desempeño académico.

En esta etapa escolar se afianzan habilidades fundamentales como la lectura, la escritura y el razonamiento lógico-matemático, por lo que detectar a tiempo cualquier dificultad resulta clave para evitar rezagos educativos. Los padres, por su parte, cumplen un rol esencial al acompañar las actividades escolares, observar el desempeño cotidiano de sus hijos y mantener comunicación con los docentes cuando identifican alguna dificultad.

De los 477 representantes que conforman la población, participaron 106 en la aplicación de la encuesta, cuyos resultados permitieron conocer sus percepciones y nivel de información respecto a los trastornos específicos del aprendizaje y sus señales de alerta. Esta información

constituye la base para reconocer las necesidades formativas de las familias y orientar el diseño del programa de talleres propuesto (UNESCO, 2020); (Ministerio de Educación del Ecuador, 2025).

1.3.2. Marco legal: LOEI, CONADIS, normativa de inclusión.

Este proyecto se apoya en la normativa educativa vigente en Ecuador, que reconoce el derecho de todo estudiante a una educación inclusiva, equitativa y de calidad. La Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), por ejemplo, exige que el sistema atienda la diversidad del estudiantado, amplíe la igualdad de oportunidades y elimine las barreras que dificultan el aprendizaje; dentro de ese marco, la familia se convierte en un actor central para identificar y acompañar las necesidades educativas de sus hijos. A esto se suma el CONADIS, que impulsa la inclusión de las personas con discapacidad garantizando su acceso a servicios educativos libres de discriminación y su participación activa en la sociedad.

En conjunto, este marco normativo confirma la necesidad de detectar tempranamente las dificultades de aprendizaje e intervenir oportunamente en el contexto escolar (Asamblea Nacional del Ecuador, 2011); (Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, 2024).

1.3.3. Actores involucrados

En el proceso educativo intervienen distintos actores con funciones complementarias. Los docentes se encargan de planificar, observar y desarrollar estrategias pedagógicas que permitan identificar a tiempo las dificultades de aprendizaje. Las familias, como primer entorno de desarrollo del niño, cumplen un papel clave en el seguimiento académico y emocional. Los

estudiantes son el centro del proceso educativo y quienes presentan necesidades particulares que deben atenderse desde un enfoque inclusivo. Las autoridades institucionales, por su parte, deben garantizar el cumplimiento de las políticas educativas y el desarrollo de programas de apoyo y formación docente. Articular a estos actores fortalece la intervención temprana y mejora el rendimiento académico (Ministerio de Educación del Ecuador, 2025).

1.3.4. Estructura institucional

La estructura institucional de una unidad educativa se organiza en distintos niveles que permiten el funcionamiento del sistema escolar. En la cúspide está el rectorado, como máxima autoridad; le siguen las coordinaciones académicas, encargadas de supervisar el desarrollo curricular y el cumplimiento de los objetivos educativos; y los docentes, que constituyen el nivel operativo al implementar directamente los procesos de enseñanza-aprendizaje. A esto se suma el departamento de consejería estudiantil (DECE), fundamental para detectar necesidades emocionales y de aprendizaje. Esta organización facilita una atención más integral del estudiante (Ministerio de Educación del Ecuador, 2023).

1.3.5. Roles y perfiles relevantes

En un contexto educativo inclusivo, cada actor institucional tiene un rol claramente definido para garantizar una atención adecuada a la diversidad.

Al docente le corresponde contar con competencias pedagógicas, capacidad de observación sistemática y habilidad para adaptar su práctica a las necesidades de los estudiantes. El profesional del DECE, por su parte, necesita competencias para la orientación, la valoración de necesidades

educativas y el acompañamiento socioemocional, mientras que los padres de familia deben asumir un rol activo de apoyo, seguimiento y comunicación constante con la institución. Articular a estos tres actores favorece la identificación temprana de señales de alerta de los trastornos específicos del aprendizaje y contribuye al fortalecimiento de la calidad educativa (UNESCO, 2017).

1.4.Orientación Estratégica del Proyecto

La orientación estratégica del proyecto reúne los lineamientos que guían su planificación, ejecución y evaluación, y a partir de ellos se definen los propósitos, metas y acciones para responder a la problemática identificada en el contexto educativo. Dentro de la educación inclusiva, esta orientación ayuda a organizar recursos y esfuerzos en función de una participación más activa de todos los actores del proceso educativo.

En este proyecto, la orientación estratégica busca ampliar los conocimientos de los padres de familia sobre la identificación temprana de señales de alerta asociadas a los trastornos específicos del aprendizaje en niños y niñas de Educación General Básica. Para lograrlo, se definen una misión, visión, valores, objetivos y estrategias de intervención que guían el desarrollo de acciones formativas orientadas a favorecer la detección oportuna y el acompañamiento adecuado de los estudiantes, contribuyendo así al mejoramiento de la calidad educativa y al fortalecimiento de una cultura inclusiva dentro de la comunidad educativa (Chiavenato, 2019); (UNESCO, 2017).

1.4.1. Misión / propósito del proyecto educativo

La misión del proyecto es diseñar un programa de talleres para padres de familia que fortalezca la identificación temprana de señales de alerta asociadas a los trastornos específicos del

aprendizaje en niños y niñas de Educación General Básica, promoviendo una participación más activa de las familias en el proceso educativo a través de herramientas básicas para reconocer dificultades en el desarrollo académico de sus hijos. De esta manera se aporta a una intervención oportuna que favorezca el rendimiento escolar y el bienestar integral del estudiante (UNESCO, 2017); (Ministerio de Educación del Ecuador, 2025).

1.4.2. Visión / proyección futura

El proyecto aspira a convertirse en una estrategia institucional sostenible que fortalezca la cultura de detección temprana dentro de la comunidad educativa: una institución donde, a futuro, los padres de familia estén capacitados para identificar señales de alerta de los trastornos específicos del aprendizaje y coordinar con los docentes una atención oportuna. La meta es consolidar, además, un modelo educativo inclusivo en el que la prevención y la intervención temprana sean prácticas permanentes dentro del sistema escolar (UNESCO, 2017).

1.4.3. Valores y principios inclusivos

Este proyecto se sustenta en valores como el respeto, la equidad, la corresponsabilidad y la responsabilidad compartida entre escuela y familia. Desde un enfoque inclusivo, se entiende la diversidad como una oportunidad de aprendizaje y crecimiento, y se impulsa la participación activa de todos los actores educativos para eliminar las barreras que limitan el desarrollo de los estudiantes.

Estos valores, en conjunto, contribuyen a construir un entorno educativo más justo, accesible y comprometido con el bienestar de los niños y niñas (UNESCO, 2017); (Ainscow, 2016).

1.4.4. Análisis FODA

El análisis FODA constituye una herramienta de diagnóstico que permite identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas presentes en el contexto institucional, facilitando la comprensión de los factores internos y externos que influyen en el desarrollo del proceso educativo. A continuación, se presenta la matriz FODA correspondiente a la Unidad Educativa Fiscal Dra. María Luisa Mariscal de Guevara, en relación con la identificación temprana de señales de alerta asociadas a los trastornos específicos del aprendizaje. Los resultados obtenidos mediante la encuesta aplicada a 106 representantes permitieron identificar necesidades relacionadas con el conocimiento de sus señales de alerta. Estos resultados permiten sustentar la necesidad de fortalecer la orientación dirigida a las familias y sirven como punto de partida para el diseño de un programa de talleres acorde con las necesidades encontradas.

En este sentido, el FODA no pretende demostrar que el programa ya produjo cambios en los participantes, puesto que la propuesta no fue aplicada durante el desarrollo de la investigación. Su finalidad es mostrar las condiciones existentes en el contexto educativo y sustentar, a partir de ellas, la pertinencia de diseñar una propuesta formativa que favorezca la participación familiar y el acompañamiento oportuno de los estudiantes (Chiavenato, 2019).

Tabla 1. Matriz FODA del proyecto

FORTALEZAS (F)	OPORTUNIDADES (O)	DEBILIDADES (D)	AMENAZAS (A)
----------------	-------------------	-----------------	--------------

F1. Existencia de docentes comprometidos con la educación inclusiva.	O1. Políticas nacionales que promueven la educación inclusiva y la atención a la diversidad.	D1. Limitado conocimiento de los padres de familia sobre los trastornos específicos del aprendizaje.	A1. Escasa participación de algunos padres de familia en actividades formativas.
F2. Presencia del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) para brindar orientación y acompañamiento.	O2. Acceso a capacitaciones y recursos proporcionados por el Ministerio de Educación.	D2. Insuficientes espacios de capacitación dirigidos a las familias sobre la identificación temprana de señales de alerta.	A2. Factores económicos que dificultan la asistencia de los padres a los talleres.
F3. Interés institucional por fortalecer el trabajo conjunto entre la familia y la escuela.	O3. Mayor sensibilización de la comunidad educativa sobre la importancia de la identificación temprana de los trastornos específicos del aprendizaje.	D3. Desconocimiento de las señales de alerta asociadas a los trastornos específicos del aprendizaje.	A3. Persistencia de mitos o creencias erróneas sobre los trastornos específicos del aprendizaje.
F4. Disposición institucional para desarrollar programas de orientación dirigidos a los padres de familia.	O4. Posibilidad de diseñar programas de talleres como estrategia de apoyo educativo.	D4. Escasa comunicación entre algunos padres de familia y la institución educativa respecto al seguimiento del aprendizaje.	A4. Limitaciones de tiempo de las familias debido a responsabilidades laborales y personales.

Fuente: Elaboración propia (2026)

El análisis FODA muestra que la institución cuenta con fortalezas importantes, como el compromiso docente y el respaldo del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) para promover la educación inclusiva, junto con oportunidades ligadas a las políticas de inclusión educativa, la disponibilidad de recursos de capacitación y el interés por fortalecer la identificación temprana de los trastornos específicos del aprendizaje. El diagnóstico, realizado mediante una encuesta a 106 padres de familia, permitió identificar además debilidades relacionadas con el desconocimiento de estos trastornos y la limitada capacitación de las familias sobre sus señales de

alerta, así como amenazas vinculadas a factores sociales y económicos que pueden limitar la participación familiar. Estos hallazgos respaldan el diseño de un programa de talleres orientado a fortalecer la identificación temprana de señales de alerta y el trabajo conjunto entre la familia y la institución educativa (Chiavenato, 2019)

1.4.5. Estrategias de intervención

Las estrategias de intervención se orientan al diseño de talleres participativos para padres de familia, en los que se aborden las señales de alerta, los distintos tipos de trastornos específicos del aprendizaje y las formas de apoyo posibles desde el hogar, apoyándose en material didáctico, casos prácticos y actividades dinámicas que faciliten la comprensión. A esto se suma la propuesta de fortalecer la comunicación entre docentes y familias, de manera que los padres puedan expresar sus inquietudes y recibir orientación cuando observen dificultades en el aprendizaje de sus hijos.

Estas estrategias forman parte de una propuesta educativa que busca brindar a las familias herramientas sencillas y comprensibles para reconocer posibles señales de alerta, evitando que las dificultades sean interpretadas únicamente como falta de interés, esfuerzo o capacidad del estudiante. El propósito no es que los padres diagnostiquen un trastorno, sino que cuenten con mayores elementos para observar, acompañar y comunicar oportunamente sus inquietudes a la institución educativa (UNESCO, 2017); (Organización Mundial de la Salud, 2021).

1.4.6. Objetivos estratégicos

El objetivo general del proyecto es diseñar un programa de talleres para padres de familia orientado a fortalecer la identificación temprana de señales de alerta asociadas a los trastornos

específicos del aprendizaje en niños y niñas de 6 a 12 años de Educación General Básica. Como objetivos estratégicos se plantean fortalecer los conocimientos de los padres sobre el reconocimiento de las principales señales de alerta, promover su participación activa en el proceso educativo y favorecer la comunicación y el trabajo colaborativo entre familia e institución educativa, de modo que el proyecto ofrezca una propuesta de orientación que pueda favorecer el acompañamiento y la búsqueda oportuna de apoyo cuando se identifiquen posibles dificultades de aprendizaje(UNESCO, 2017); (Ministerio de Educación del Ecuador, 2025).

CAPÍTULO II: Análisis del Entorno

2.1. Caracterización de la población beneficiaria

La población beneficiaria es el conjunto de personas que reciben los beneficios de una intervención, programa o propuesta de investigación; caracterizarla permite identificar aspectos relevantes de las condiciones sociales, educativas y familiares de los participantes, con el fin de comprender el contexto de la investigación y definir acciones acordes con las necesidades identificadas (Hernández Sampieri, 2018).

En esta investigación, los beneficiarios directos son los padres de familia y representantes legales de estudiantes de 6 a 12 años que cursan Educación General Básica en la Unidad Educativa Fiscal María Luisa Mariscal de Guevara, ya que el programa de talleres busca precisamente fortalecer sus conocimientos sobre la identificación temprana de señales de alerta asociadas a los trastornos específicos del aprendizaje.

Los beneficiarios indirectos, por su parte, son los niños y niñas de Educación General Básica, que se verán favorecidos por el fortalecimiento de sus familias y por la aplicación oportuna de estrategias de apoyo ajustadas a sus necesidades educativas.

2.1.1. Perfil de los estudiantes beneficiarios indirectos

Los estudiantes beneficiarios indirectos de esta investigación son niños y niñas de entre 6 y 12 años que cursan Educación General Básica en la Unidad Educativa Fiscal Dra. María Luisa Mariscal de Guevara, una etapa en la que se consolidan habilidades fundamentales de lectura, escritura y razonamiento lógico-matemático, competencias esenciales para el desempeño

académico y la participación activa en el contexto escolar (Vygotsky, L. S., 1978); (Ministerio de Educación del Ecuador, 2023).

Dentro de este grupo puede haber estudiantes con señales de alerta vinculadas a dificultades en sus procesos de aprendizaje, que requieren observación, acompañamiento y seguimiento oportuno de la familia y la institución educativa. Estas señales suelen manifestarse como dificultades persistentes para adquirir las habilidades esperadas para su edad reconocer palabras, comprender textos, expresar ideas por escrito o resolver ejercicios de cálculo matemático.

Cuando estas señales no se identifican a tiempo, pueden derivar en dificultades de rendimiento académico, afectar la participación en el aula y repercutir en aspectos emocionales y sociales del estudiante. Por eso, identificar tempranamente resulta clave para orientar la búsqueda de apoyo adecuado, definir estrategias ajustadas a las necesidades individuales y promover condiciones educativas que favorezcan el desarrollo integral de niños y niñas (American Psychiatric Association, 2022); (Organización Mundial de la Salud, 2021).

Cada estudiante tiene características individuales, ritmos de aprendizaje y experiencias personales propias que influyen en su proceso educativo. Desde un enfoque inclusivo, es necesario reconocer esa diversidad y promover acciones que garanticen oportunidades de aprendizaje para todos. En este proceso, la participación de la familia cobra especial importancia, ya que aporta información valiosa sobre el desarrollo del estudiante y permite colaborar con la institución educativa en la identificación temprana de posibles dificultades (UNESCO, 2020); (Ainscow, 2016)

2.1.2. Contexto familiar y social

La familia es el primer espacio de desarrollo y socialización de los niños y niñas, pues en ese entorno se dan las primeras experiencias de comunicación, adquisición de hábitos, valores y habilidades sociales que inciden en su desarrollo integral. En el ámbito educativo, la participación activa de los padres favorece el acompañamiento escolar, fortalece la motivación hacia el aprendizaje y permite construir vínculos de colaboración con la institución educativa **(Vygotsky, L. S., 1978); (UNESCO, 2020)**.

Los padres de familia y representantes legales de la Unidad Educativa Dra. María Luisa Mariscal de Guevara provienen de contextos familiares y sociales diversos, con características educativas, económicas y culturales distintas. Al estar la institución ubicada en un sector urbano del sur del Distrito Metropolitano de Guayaquil, las familias manejan dinámicas sociales y familiares diferentes que pueden influir en su disponibilidad de tiempo, en los espacios de acompañamiento escolar y en su participación en los procesos educativos de sus hijos.

Estas condiciones no determinan por sí solas la participación de las familias, pero sí son factores de contexto que pueden influir en el tiempo destinado al seguimiento académico, la comunicación con la institución y el acceso a información sobre las necesidades educativas de los estudiantes. De ahí la importancia de considerar el entorno familiar al diseñar acciones para fortalecer el acompañamiento educativo.

En este sentido, el nivel de conocimiento que tienen las familias sobre las dificultades de aprendizaje y sus señales de alerta es un factor relevante para la identificación temprana. Cuando no existe ese conocimiento, algunas dificultades pueden atribuirse erróneamente a falta de

esfuerzo, desinterés o problemas de conducta del estudiante, lo que retrasa la búsqueda de orientación y apoyo adecuado.

La relación entre familia e institución educativa es un elemento esencial en los procesos de inclusión, pues permite compartir información sobre el desempeño académico y social de los estudiantes, definir estrategias conjuntas y responder oportunamente ante posibles dificultades de aprendizaje. La comunicación permanente entre ambos contextos favorece una atención más integral y ajustada a las necesidades individuales de cada estudiante **(Ainscow, 2016); (UNESCO, 2017).**

Desde esta perspectiva, la participación familiar cobra especial relevancia en la identificación temprana de señales de alerta de los trastornos específicos del aprendizaje, ya que los padres pueden reconocer manifestaciones propias del entorno cotidiano del hogar y transmitir esa información a la institución educativa. Así, la familia se convierte en un agente clave para la detección oportuna y el acompañamiento continuo del proceso educativo de los estudiantes.

Por ello, diseñar un programa de talleres para padres de familia se plantea como una alternativa para fortalecer sus conocimientos sobre las señales de alerta de los trastornos específicos del aprendizaje: espacios formativos que aportan herramientas prácticas para identificar posibles dificultades, mejorar la comunicación con los docentes y participar activamente en la búsqueda de estrategias de apoyo educativo (UNESCO, 2020); (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2023).

2.2. Situación actual de la inclusión

En las últimas décadas, la inclusión educativa ha cobrado una importancia creciente a nivel mundial, en reconocimiento del derecho de toda persona a una educación de calidad sin discriminación. Este enfoque impulsa la participación activa de todos los estudiantes, sin importar sus características personales, sociales, culturales o educativas, garantizando igualdad de oportunidades dentro del sistema educativo (UNESCO, 2020).

En Ecuador, la inclusión educativa está respaldada por la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) y diversas políticas públicas orientadas a garantizar el acceso, la permanencia y la participación de los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo. Estas normativas obligan a las instituciones educativas a generar entornos accesibles y a proporcionar los apoyos necesarios para favorecer el aprendizaje de todos los estudiantes (Ministerio de Educación del Ecuador, 2023).

A pesar de los avances logrados, persisten desafíos que dificultan consolidar una educación verdaderamente inclusiva: la capacitación limitada de algunos docentes en atención a la diversidad, la insuficiencia de recursos especializados, las barreras actitudinales y el escaso conocimiento de las familias sobre los procesos de detección temprana y acompañamiento de las necesidades educativas especiales. Estas situaciones pueden retrasar la identificación oportuna de señales de alerta y limitar la generación de estrategias de apoyo adecuadas (UNESCO, 2020).

En este contexto, la participación de la familia es un elemento fundamental para fortalecer los procesos de inclusión. Los padres y representantes cumplen un papel clave al observar señales de alerta en el aprendizaje de sus hijos, de ahí la importancia de promover espacios de formación

y orientación que les permitan adquirir conocimientos sobre la identificación temprana de señales de alerta asociadas a las dificultades del aprendizaje y conocer las rutas de atención disponibles.

En definitiva, la situación actual de la inclusión muestra avances normativos y pedagógicos importantes, aunque persisten desafíos relacionados con la detección temprana, la participación familiar y el fortalecimiento de las prácticas inclusivas. En ese marco, un programa de talleres se plantea como una estrategia pertinente para fortalecer el reconocimiento temprano de señales de alerta y favorecer una respuesta educativa oportuna.

2.2.1. Prácticas inclusivas existentes

La educación inclusiva es un enfoque orientado a garantizar el acceso, la participación y el aprendizaje de todos los estudiantes, respetando sus características, necesidades y particularidades individuales. En el contexto educativo ecuatoriano, las instituciones desarrollan diversas prácticas inclusivas para promover la igualdad de oportunidades y eliminar las barreras que puedan limitar el desarrollo académico y social de los estudiantes, todo ello sustentado en principios de equidad, respeto a la diversidad y atención a las necesidades educativas específicas (UNESCO, 2017); (Ministerio de Educación del Ecuador, 2023).

Entre las prácticas inclusivas desarrolladas en las instituciones educativas destacan la diversificación de estrategias pedagógicas, el acompañamiento individualizado, la flexibilización de las actividades de aprendizaje y metodologías que favorecen la participación activa de todos los estudiantes, lo que permite responder mejor a las diferencias presentes en

el aula y contribuye a generar entornos educativos más accesibles e inclusivos (CAST, 2018); (Ainscow, 2016).

El Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) es, asimismo, un recurso importante dentro de los procesos de inclusión educativa: brinda orientación, acompañamiento y seguimiento a estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo, además de promover acciones preventivas y de intervención que favorecen el bienestar integral de la comunidad educativa. Su labor se complementa con la de docentes y familias en beneficio de los estudiantes (Ministerio de Educación del Ecuador, 2023).

Otra práctica inclusiva relevante es el fortalecimiento de la participación familiar en el proceso educativo: la comunicación permanente entre la institución y los padres de familia facilita el intercambio de información sobre el desarrollo de los estudiantes y permite definir estrategias conjuntas para favorecer su aprendizaje. Esa colaboración entre familia y escuela resulta especialmente valiosa para la identificación temprana de señales de alerta de dificultades específicas del aprendizaje, pues ofrece una visión más amplia de lo que puede estar ocurriendo tanto en el hogar como en el contexto escolar (UNESCO, 2020); (Vygotsky, L. S., 1978).

Pese a los avances logrados en materia de inclusión educativa, sigue siendo necesario fortalecer las acciones de capacitación dirigidas a los padres de familia sobre las dificultades específicas del aprendizaje. En este marco, el programa de talleres propuesto busca fortalecer los conocimientos de las familias y aportar al fortalecimiento de las prácticas inclusivas desarrolladas por la institución educativa; (UNESCO, 2017).

2.2.2. Barreras para el aprendizaje y la participación

Las barreras para el aprendizaje y la participación son factores que dificultan el acceso, la permanencia, el progreso académico y la participación plena de los estudiantes en el proceso educativo. Desde un enfoque inclusivo, estas barreras pueden originarse en el entorno escolar, familiar o social, y limitan las oportunidades de participación y aprendizaje de los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo (Booth, T., & Ainscow, M., 2015).

En el caso de los estudiantes con señales de alerta de dificultades específicas del aprendizaje, una de las principales barreras es la identificación tardía de esas dificultades académicas. Cuando la familia o los docentes no reconocen oportunamente las señales de alerta, las necesidades de apoyo pueden pasar desapercibidas durante un periodo prolongado, afectando el progreso escolar, la autoestima y la adaptación al entorno educativo (Ministerio de Educación del Ecuador, 2021).

Otra barrera importante es el conocimiento limitado que tienen algunos padres de familia sobre las características, manifestaciones y necesidades de apoyo de las dificultades específicas del aprendizaje, lo que puede dificultar la detección temprana de señales de alerta, retrasar la búsqueda de evaluación y apoyo especializado, y limitar las oportunidades de brindar una atención oportuna al estudiante (UNESCO, 2020).

También pueden existir barreras derivadas de la insuficiente capacitación de algunos actores educativos en inclusión, detección temprana y atención a la diversidad. La escasa disponibilidad de estrategias adecuadas de apoyo y acompañamiento puede reducir las

oportunidades de aprendizaje y participación de los estudiantes con dificultades de lectura, escritura o cálculo matemático (UNESCO, 2020).

2.3. Recolección de información diagnóstica

La recolección de información se realiza aplicando técnicas e instrumentos orientados a obtener datos relevantes para la investigación: una encuesta dirigida a padres de familia y representantes legales, y una entrevista semiestructurada a docentes de la Unidad Educativa Fiscal Dra. María Luisa Mariscal de Guevara. Con esa información se construye la base para el análisis del diagnóstico y el diseño del programa de talleres (Hernández Sampieri, 2018).

2.3.1. Población y muestra

Población

La población de estudio la integran los padres de familia y representantes legales de estudiantes de 6 a 12 años que cursan Educación General Básica en la Unidad Educativa Fiscal Dra. María Luisa Mariscal de Guevara, ubicada en la provincia del Guayas, cantón D.M. de Guayaquil, y asciende a 477 padres de familia y representantes legales.

Muestra

La muestra la conformaron 106 padres de familia y representantes legales que respondieron el instrumento durante el periodo establecido para la recolección de información. La selección se hizo mediante un muestreo no probabilístico por conveniencia, en función de la disponibilidad de los participantes y de las limitaciones de tiempo para la recolección de datos.

Criterios de inclusión

Se establecieron como criterios de inclusión ser padre de familia o representante legal de un estudiante de 6 a 12 años matriculado en Educación General Básica de la Unidad Educativa Fiscal Dra. María Luisa Mariscal de Guevara, aceptar voluntariamente participar en la investigación y completar el instrumento en su totalidad a través de Google Forms dentro del período fijado para la recolección de información.

Criterios de exclusión

Como criterios de exclusión se consideraron a los padres de familia o representantes legales de estudiantes fuera del rango de edad establecido, a personas ajenas a la institución educativa, y a los cuestionarios respondidos de forma incompleta o que no reúnen los datos necesarios para el análisis.

2.3.2. Encuestas

La técnica de recolección de datos empleada fue la encuesta, aplicada a una muestra de 106 padres de familia y representantes legales de estudiantes de 6 a 12 años que cursan Educación General Básica en la Unidad Educativa Fiscal Dra. María Luisa Mariscal de Guevara, ubicada en el cantón Guayaquil, provincia del Guayas.

Para obtener la información se diseñó un cuestionario estructurado de 15 preguntas abiertas y cerradas, elaborado mediante la plataforma Google Forms. Este instrumento permitió recopilar la información de manera organizada y facilitar su registro, procesamiento y posterior análisis. El cuestionario aplicado se presenta en el **Anexo A**.

La encuesta tuvo como objetivo recopilar información sobre el nivel de conocimiento de los padres de familia y representantes legales respecto a los Trastornos Específicos del Aprendizaje, la identificación temprana de señales de alerta, las estrategias de apoyo utilizadas en el hogar y el interés de las familias en participar en un programa de talleres orientado a fortalecer sus conocimientos y capacidades de acompañamiento educativo.

2.3.3. Entrevista

Como técnica cualitativa de recolección de información se utilizó la entrevista semiestructurada, aplicada a tres docentes de la Unidad Educativa Fiscal Dra. María Luisa Mariscal de Guevara, elegidos por su experiencia profesional y su participación en los procesos de enseñanza de estudiantes de Educación General Básica.

Con esta entrevista se buscó conocer la percepción de los docentes sobre las dificultades específicas del aprendizaje, los retos presentes en la atención educativa, las estrategias empleadas en el aula y las necesidades de fortalecimiento relacionadas con la identificación temprana de señales de alerta. La guía de entrevista aplicada se presenta en el **Anexo B**.

Tabla 2. Caracterización de los docentes entrevistados

Entrevistado	Cargo	Años de experiencia	Nivel educativo
E 1	Docente	4 años	Básica Superior
E 2	Docente	15 años	Educación General Básica (Primaria)
E 3	Docente	25 años	Bachillerato

Nota. Elaboración propia. Entrevistas realizadas a docentes 2026.

La información proporcionada por los docentes permite reconocer diferentes experiencias relacionadas con la atención educativa de estudiantes que presentan dificultades o señales de alerta asociadas al aprendizaje. Sus aportes contribuyen a comprender las situaciones que se presentan en el aula, así como las estrategias, recursos y apoyos que consideran necesarios para favorecer una atención educativa más oportuna.

2.4. Resultados de la investigación

Los resultados obtenidos mediante la encuesta y la entrevista permiten identificar los principales conocimientos, experiencias y necesidades de las familias y docentes en relación con la identificación temprana de señales de alerta asociadas a los Trastornos Específicos del Aprendizaje. La información se presenta de acuerdo con cada técnica de recolección empleada.

Los resultados se presentan de manera organizada de acuerdo con las técnicas empleadas. En primer lugar, se exponen los datos obtenidos mediante la encuesta aplicada a 106 padres de familia y representantes legales, utilizando tablas y figuras para facilitar su comprensión. Posteriormente, se presentan los principales hallazgos derivados de las entrevistas realizadas a tres docentes de la institución educativa. Esta organización permite disponer de una visión amplia de la situación estudiada y constituye un referente para el posterior análisis e interpretación de los resultados.

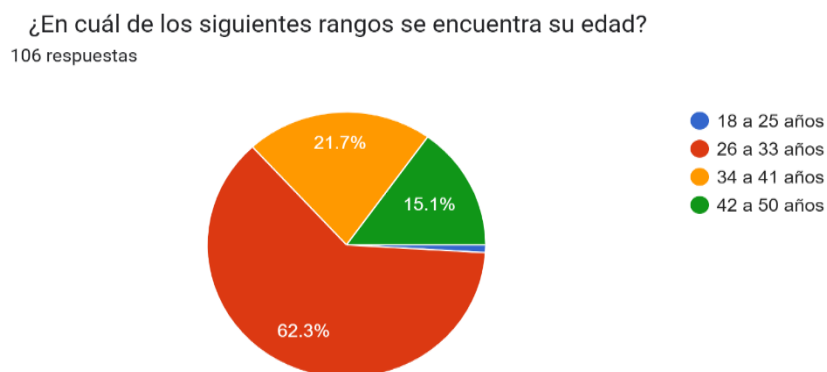
2.4.1. Resultados de la encuesta

Pregunta 1. ¿En cuál de los siguientes rangos se encuentra su edad?

Tabla 3. Edad de los padres de familia participantes en la investigación.

Rango de edad	Frecuencia	Porcentaje
18 a 25 años	1	0,9%
26 a 33 años	66	62,3%
34 a 41 años	23	21,7%
42 a 50 años	16	15,1%
Total	106	100%

Nota. Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada a los padres de familia de la Unidad Educativa Fiscal Dra. María Luisa Mariscal de Guevara. 2026.

Figura 1. Edad de los padres de familia participantes en la investigación.

Nota: Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada a los padres de familia de la Unidad Educativa Fiscal Dra. María Luisa Mariscal de Guevara. 2026.

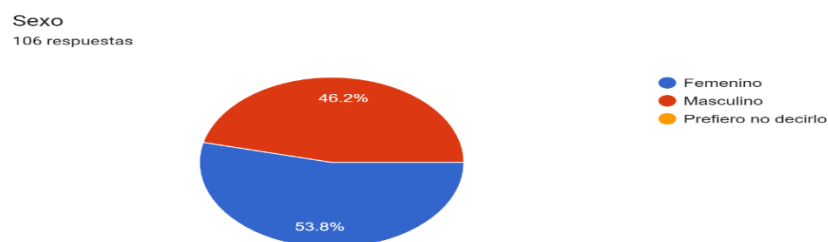
Pregunta 2. Sexo

Tabla 4. Sexo de los padres de familia participantes en la investigación

Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Femenino	57	53,8%
Masculino	49	46,2%
Prefiero no decirlo	0	0%
Total	106	100%

Nota: Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada a los padres de familia de la Unidad Educativa Fiscal Dra. María Luisa Mariscal de Guevara. 2026.

Figura 2. Sexo de los padres de familia participantes en la investigación



Nota: Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada a los padres de familia de la Unidad Educativa

Fiscal Dra. María Luisa Mariscal de Guevara. 2026.

Pregunta 3 ¿Cuál es su parentesco con el estudiante?

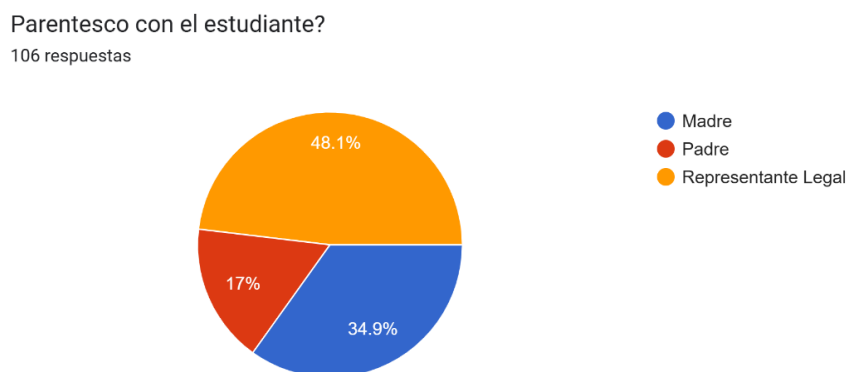
Tabla 5. Parentesco con el estudiante

Parentesco	Frecuencia	Porcentaje
Madre	37	34,9
Padre	18	17,0
Representante legal	51	48,1
Total	106	100

Nota: Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada a los padres de familia de la Unidad Educativa

Fiscal Dra. María Luisa Mariscal de Guevara. 2026.

Figura 3. Parentesco de los participantes con el estudiante.



Nota: Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada a los padres de familia de la Unidad Educativa Fiscal Dra. María Luisa Mariscal de Guevara. 2026.

Pregunta 4. ¿Nivel de instrucción?

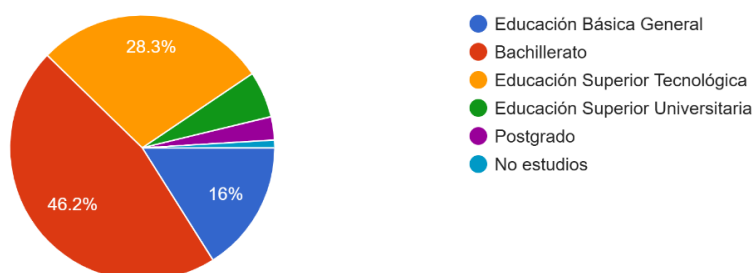
Tabla 6. Nivel de instrucción de los padres de familia participantes en la investigación

Nivel de instrucción	Frecuencia	Porcentaje
Educación Básica General	17	16,0%
Bachillerato	49	46,2%
Educación Superior	30	28,3%
Educación Superior Universitaria	6	5,7%
Postgrado	3	2,8%
No estudios	1	0,9%
Total	106	100%

Nota: Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada a los padres de familia de la Unidad Educativa Fiscal Dra. María Luisa Mariscal de Guevara. 2026.

Figura 4. Nivel de instrucción de los padres de familia participantes en la investigación

Nivel de Instrucción
106 respuestas



Nota: Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada a los padres de familia de la Unidad Educativa Fiscal Dra. María Luisa Mariscal de Guevara. 2026.

Pregunta 5. ¿Año de Educación General Básica que cursa su hijo(a)?

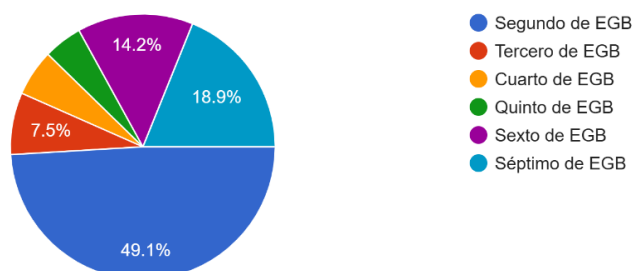
Tabla 7. Año de Educación General Básica que cursa su hijo(a)

Año de EGB	Frecuencia	Porcentaje
Segundo de EGB	52	49,1%
Tercero de EGB	8	7,5%
Cuarto de EGB	6	5,7%
Quinto de EGB	5	4,7%
Sexto de EGB	15	14,2%
Séptimo de EGB	20	18,9%
Total	106	100%

Nota: Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada a los padres de familia de la Unidad Educativa Fiscal Dra. María Luisa Mariscal de Guevara. 2026.

Figura 5. Año de Educación General Básica que cursa su hijo(a)

Año de Educación General Básica que cursa su hijo(a)
106 respuestas



Nota: Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada a los padres de familia de la Unidad Educativa Fiscal Dra. María Luisa Mariscal de Guevara. 2026

Pregunta 6. ¿Conoce usted qué son los Trastornos Específicos del Aprendizaje (TEAp)?

Tabla 8 Conocimiento sobre los Trastornos Específicos del Aprendizaje

Nivel de conocimiento	Frecuencia	Porcentaje
Muy alto	17	16,0%
Alto	10	9,4%
Medio	36	34,0%
Bajo	8	7,5%

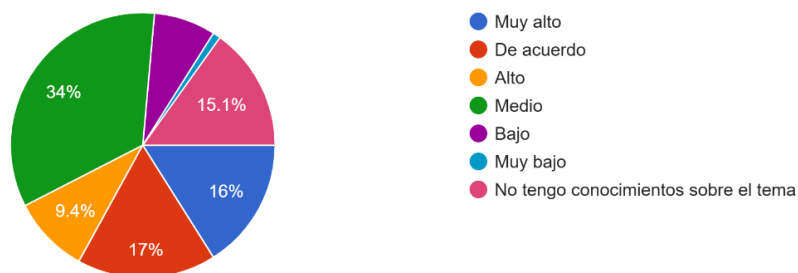
Muy bajo	1	0,9%
No tengo conocimiento	16	15,1%
Total	106	100%

Nota: Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada a los padres de familia de la Unidad Educativa Fiscal Dra. María Luisa Mariscal de Guevara. 2026.

Figura 6. ¿Conoce usted qué son los Trastornos Específicos del Aprendizaje (TEAp)?

¿Cómo califica su nivel de conocimiento sobre los trastornos específicos del aprendizaje?

106 respuestas



Nota: Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada a los padres de familia de la Unidad Educativa Fiscal Dra. María Luisa Mariscal de Guevara. 2026.

Pregunta 7 ¿Nivel de conocimiento de los padres de familia sobre las señales de alerta asociadas a los trastornos específicos del aprendizaje en un niño?

Tabla 9. Nivel de conocimiento de los padres de familia sobre señales de alerta que pueden indicar los trastornos específicos del aprendizaje en un niño

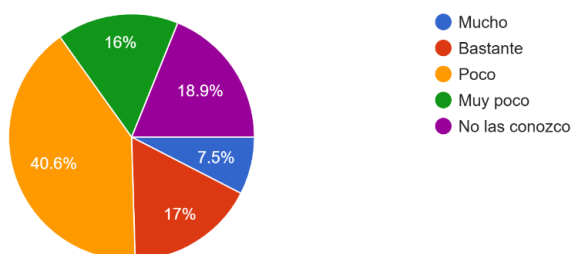
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Mucho	8	7,5 %
Bastante	18	17,0 %
Poco	43	40,6 %
Muy poco	17	16,0 %
No las conozco	20	18,9 %
Total	106	100 %

Nota: Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada a los padres de familia de la Unidad Educativa Fiscal Dra. María Luisa Mariscal de Guevara 2026.

Figura 7. Nivel de conocimiento de los padres de familia sobre señales de alerta que pueden indicar un trastorno específico del aprendizaje en un niño

¿Qué tanto conoce las señales de alerta que pueden indicar un trastorno específico del aprendizaje en un niño? Tipo: Opción múltiple

106 respuestas



Nota: Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada a los padres de familia de la Unidad Educativa Fiscal Dra. María Luisa Mariscal de Guevara 2026

Pregunta 8 ¿Qué tan importante considera identificar de manera temprana las dificultades de aprendizaje en los niños?

Tabla 10. Importancia que los padres de familia atribuyen a la identificación temprana las dificultades de aprendizaje en los niños

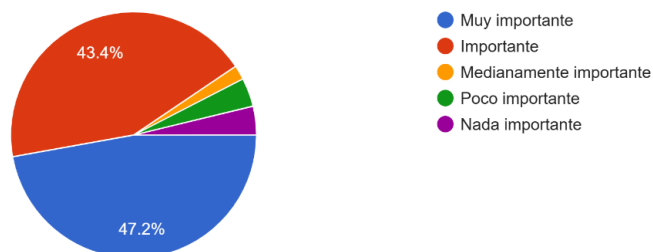
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Muy importante	50	47,2%
Importante	46	43,4%
Medianamente importante	2	1,9%
Poco importante	4	3,8%
Nada importante	4	3,8%
Total	106	100%

Nota: Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada a los padres de familia de la Unidad Educativa Fiscal Dra. María Luisa Mariscal de Guevara 2026

Figura 8. Importancia que los padres de familia atribuyen a la identificación temprana de las dificultades de aprendizaje en los niños

¿Qué tan importante considera identificar de manera temprana las dificultades de aprendizaje en los niños?

106 respuestas



Nota: Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada a los padres de familia de la Unidad Educativa Fiscal Dra. María Luisa Mariscal de Guevara 2026

Pregunta 9. ¿Qué tan informado(a) está sobre los profesionales o instituciones a los que puede acudir si sospecha que su hijo presenta un trastorno específico del aprendizaje?

Tabla 11. Nivel de información de los padres de familia sobre los profesionales o instituciones a los que puede acudir si sospecha que su hijo presenta un trastorno específico del aprendizaje

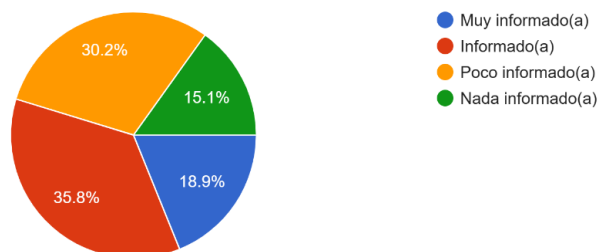
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Muy informado(a)	20	18,9%
Informado (a)	38	35,8%
Poco informado (a)	32	30,2%
Nada informado(a)	16	15,1%
Total	106	100%

Nota: Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada a los padres de familia de la Unidad Educativa Fiscal Dra. María Luisa Mariscal de Guevara 2026

Figura 9. Nivel de información de los padres de familia sobre los profesionales o instituciones a los que puede acudir si sospechan que su hijo presenta un trastorno específico del aprendizaje

¿Qué tan informado(a) está sobre los profesionales o instituciones a los que puede acudir si sospecha que su hijo presenta un trastorno específico del aprendizaje?

106 respuestas



Nota: Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada a los padres de familia de la Unidad Educativa Fiscal Dra. María Luisa Mariscal de Guevara 2026

Pregunta 10. ¿Con qué frecuencia observa el desempeño escolar de su hijo para detectar posibles dificultades de aprendizaje?

Tabla 12. Frecuencia con la que los padres de familia observan el desempeño escolar de su hijo para detectar posibles dificultades de aprendizaje

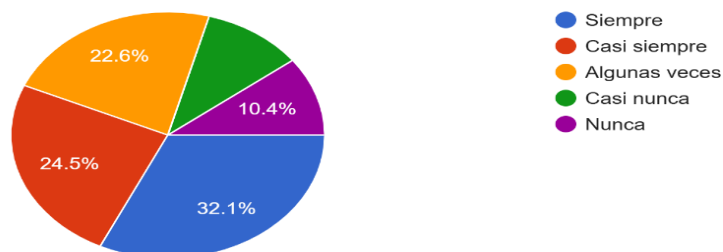
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	34	32,1%
Casi siempre	26	24,5%
Algunas veces	24	22,6%
Casi nunca	11	10,4%
Nunca	11	10,4%
Total	106	100%

Nota: Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada a los padres de familia de la Unidad Educativa Fiscal Dra. María Luisa Mariscal de Guevara 2026

Figura 10. Frecuencia con la que los padres de familia observan el desempeño escolar de su hijo para detectar posibles dificultades de aprendizaje

¿Con qué frecuencia observa el desempeño escolar de su hijo para detectar posibles dificultades de aprendizaje?

106 respuestas



Nota: Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada a los padres de familia de la Unidad Educativa Fiscal Dra. María Luisa Mariscal de Guevara 2026

Preguntas abiertas

Pregunta 11. ¿Describa como es la comunicación que mantiene con los docentes sobre el progreso académico de su hijo?

Análisis e interpretación

Pregunta 12 ¿Qué tipo de información considera que le hace falta para apoyar el aprendizaje de su hijo?

Pregunta 14 ¿Qué esperan de un programa de talleres dirigido a para padres de familia?

Pregunta 15 ¿Cómo considera que la escuela podría fortalecer la participación de las familias en el proceso educativo?

2.4.2. resultados de la entrevista

Pregunta 1. Desde su experiencia, ¿Qué entiende por Trastornos Específicos del Aprendizaje?

Entrevistado 1: dificultad para el desarrollo de ciertas habilidades, como la lectura, la escritura, entre otras.

Entrevistado 2: son dificultades para el proceso lector y escritor.

Entrevistado 3: Dificultades en las habilidades académicas de lectura y escritura.

Pregunta 2. ¿Cuáles considera que son las principales dificultades que enfrentan los docentes al atender a estudiantes con señales de alerta asociadas a los trastornos específicos del aprendizaje?

Entrevistado 1: Si, justamente este año lectivo. En ocasiones resulta frustrante para el estudiante cuando siente que no puede realizar las actividades como sus demás compañeros.

Entrevistado 2: Si. Ha sido desafiante, pero también un proceso de aprendizaje como docente.

Entrevistado 3: Si. Ha sido un reto, porque no se puede descuidar al resto de estudiantes del aula.

Pregunta 3. ¿Ha trabajado con estudiantes que presenten señales de alerta asociadas a los Trastornos Específicos del Aprendizaje? En caso afirmativo, ¿cómo ha sido esa experiencia?

Entrevistado 1: La principal dificultad es no saber cómo trabajar con ellos. Además, el tiempo que se requiere este trabajo muchas veces no es suficiente dentro de la jornada de clase.

Entrevistado 2: Las adaptaciones curriculares

Entrevistado 3: No se prepara correctamente a un docente para atender a estos estudiantes.

Pregunta 4. ¿Qué estrategias metodológicas utiliza o considera más efectivas para favorecer el aprendizaje de estos estudiantes?

Entrevistado 1: Trabajar con imágenes, videos actividades didácticas e incorporar ejemplos de la vida cotidiana para explicar los contenidos.

Entrevistado 2: Planificar tomando en cuenta las inteligencias múltiples.

Entrevistado 3: Utilizar organizadores gráficos y promover el aprendizaje en grupo.

Pregunta 5. ¿Considera que los docentes cuentan con la preparación necesaria para atender las necesidades educativas de los estudiantes con Trastornos Específicos del Aprendizaje? ¿Por qué?

Entrevistado 1: No, todavía nos falta mucho por aprender.

Entrevistado 2: No, porque cada alumno es diferente; cada niño es un mundo.

Entrevistado 3: No, porque cada estudiante con trastornos específicos del aprendizaje presenta características diferentes.

Pregunta 6. ¿Qué tipo de apoyo ofrece la institución educativa a los docentes para la atención de estudiantes con Trastornos Específicos del Aprendizaje?

Entrevistado 1: Capacitaciones antes del inicio del nuevo año lectivo.

Entrevistado 2: La institución ha contratado una herramienta de inteligencia artificial para facilitar la labor docente.

Entrevistado 3: Solo contamos con una persona especializada para atender a un número elevado de estudiantes.

Pregunta 7. ¿Cuáles cree que son las principales barreras que dificultan la inclusión y el aprendizaje de estos estudiantes dentro del aula?

Entrevistado 1: En ocasiones, las barreras las barreras as ponen los mismos padres.

Entrevistado 2: La falta de recursos pedagógicos y la falta de capacitación docente.

Entrevistado 3: El exceso de estudiantes por aula.

Pregunta 8. ¿Desde su perspectiva, ¿qué contenidos o temas debería incluir una guía metodológica dirigida a docentes para fortalecer la atención de estudiantes con Trastornos Específicos del Aprendizaje?

Entrevistado 1: Conceptos claros sobre los trastornos específicos del aprendizaje, actividades bien detalladas y orientaciones sobre las posibles situaciones que pueden presentarse con el estudiante.

Entrevistado 2: Temas basados en las asignaturas del tronco común para que los estudiantes puedan construir conocimientos.

Entrevistado 3: Metodología inclusiva e inteligencias múltiples.

Pregunta 9. ¿Qué recomendaciones considera importantes para mejorar la práctica docente en relación con la atención de estudiantes con trastornos específicos del aprendizaje?

Entrevistado 1: Debemos prepararnos más de manera autónoma y no esperar únicamente la capacitación institucional.

Entrevistado 2: Tener mucha paciencia.

Entrevistado 3: Ser muy didáctico en las actividades, fortalecer el empoderamiento y a autonomía docente y contar con un profesional especializado en educación inclusiva que apoye el proceso educativo.

Pregunta 10. ¿Desea agregar algún comentario o sugerencia que considere relevante para esta investigación?

Entrevistado 1: Ninguna.

Entrevistado 2: El docente es la pieza fundamental del proceso de enseñanza, por ello debe buscar constantemente su autocapacitación.

Entrevistado 3: El gobierno debe brindar mayor apoyo a a educación inclusiva y fortalecer los recursos destinados a la atención de los estudiantes con estas necesidades.

2.5. Análisis e interpretación de los resultados

2.5.1. Análisis e interpretación de los resultados de la encuesta

La encuesta aplicada a los 106 padres de familia y representantes legales permitió reconocer el nivel de conocimiento que poseen las familias sobre los Trastornos Específicos del Aprendizaje y sobre las señales de alerta que pueden presentarse durante la etapa escolar. Los resultados evidencian que, aunque existe cierto conocimiento sobre esta temática, una parte importante de los participantes manifiesta tener un nivel medio o limitado de información, especialmente respecto a la identificación de señales que podrían requerir atención.

Esta situación adquiere particular relevancia al considerar que la mayoría de los participantes reconoce la importancia de identificar oportunamente las dificultades de aprendizaje. Se observa, por tanto, una disposición favorable de las familias hacia la detección temprana, aunque esta valoración no siempre está acompañada de conocimientos suficientes para reconocer posibles señales de alerta o saber cómo actuar ante ellas.

Los resultados también permiten identificar la necesidad de orientar a las familias acerca de las alternativas de apoyo disponibles cuando existen indicios de dificultades en

el aprendizaje. Contar con información clara sobre los profesionales y las instituciones a los que se puede acudir puede contribuir a que los representantes actúen de manera oportuna, evitando asumir funciones que corresponden a profesionales especializados y favoreciendo la búsqueda de apoyo adecuado para el estudiante.

Otro aspecto relevante corresponde al acompañamiento que las familias brindan al proceso educativo. Si bien una parte importante de los participantes manifiesta observar con frecuencia el desempeño escolar de sus hijos, también se identifican casos en los que este seguimiento ocurre con menor regularidad. Esto evidencia la importancia de fortalecer prácticas familiares de observación, comunicación y acompañamiento, especialmente cuando se presentan cambios o dificultades que pueden afectar el aprendizaje.

En este sentido, los resultados reflejan una oportunidad para fortalecer el vínculo entre la familia y la institución educativa. La disposición de los representantes para recibir información y participar en acciones de orientación constituye un elemento favorable para promover un acompañamiento más consciente y cercano, en el que la familia pueda reconocer señales de alerta, comunicar sus inquietudes a los docentes y buscar orientación cuando sea necesario.

En conjunto, los hallazgos obtenidos mediante la encuesta sustentan la pertinencia de diseñar un programa de talleres dirigido a padres de familia y representantes legales. La propuesta responde a las necesidades identificadas y busca proporcionar conocimientos y orientaciones prácticas que permitan a las familias comprender mejor las señales asociadas

a los Trastornos Específicos del Aprendizaje y acompañar el proceso educativo de sus hijos de manera informada y responsable.

2.5.2. Análisis e interpretación de los resultados de la entrevista

La información obtenida mediante las entrevistas permitió complementar la perspectiva de las familias con la experiencia de los docentes en el contexto escolar. Los participantes reconocen que la atención de estudiantes que presentan dificultades o señales de alerta asociadas al aprendizaje representa un desafío que requiere preparación, tiempo y estrategias ajustadas a las características particulares de cada estudiante.

Entre las principales dificultades señaladas se encuentran la necesidad de fortalecer la capacitación docente, el número elevado de estudiantes por aula y la disponibilidad limitada de personal especializado. Estas condiciones pueden dificultar la atención individualizada y generar mayores exigencias para los docentes, quienes deben responder a diferentes necesidades dentro de un mismo espacio educativo.

En relación con las estrategias pedagógicas, los docentes mencionan recursos como imágenes, videos, actividades didácticas, ejemplos relacionados con situaciones cotidianas, organizadores gráficos y trabajo grupal. Estos aportes muestran que existe una búsqueda de alternativas para favorecer la participación y comprensión de los estudiantes, aunque también se reconoce la necesidad de ampliar los conocimientos y recursos disponibles para responder de manera más pertinente a la diversidad presente en el aula.

Los docentes también resaltan la importancia de la formación continua y del acompañamiento especializado. Sus experiencias permiten comprender que la atención educativa no depende únicamente de la voluntad del docente, sino también de las condiciones institucionales y de la participación coordinada de las familias, los profesionales de apoyo y la comunidad educativa.

Desde esta perspectiva, los resultados de las entrevistas complementan los hallazgos obtenidos mediante la encuesta. Mientras las familias evidencian la necesidad de contar con mayor orientación para reconocer y acompañar posibles dificultades de aprendizaje, los docentes señalan la importancia de fortalecer la preparación y las condiciones que permiten responder a estas situaciones dentro del aula.

2.5.3. Interpretación integradora de los resultados

En conjunto, la información obtenida mediante las encuestas aplicadas a 106 padres de familia y representantes legales y las entrevistas realizadas a tres docentes permite identificar una necesidad compartida: fortalecer la capacidad de la comunidad educativa para reconocer oportunamente las señales de alerta asociadas a los Trastornos Específicos del Aprendizaje y responder de manera adecuada ante ellas.

Los resultados muestran que las familias valoran la identificación temprana y manifiestan interés por contar con mayor orientación, pero persisten vacíos de conocimiento relacionados con el reconocimiento de señales de alerta, las formas de acompañamiento y las alternativas de apoyo disponibles. Desde el ámbito docente, se identifican desafíos vinculados con la formación, los recursos, el tiempo disponible y el

acompañamiento especializado. Ambas perspectivas permiten comprender que la atención oportuna requiere una participación articulada entre la familia y la institución educativa.

A partir de estos hallazgos, se considera pertinente el diseño de un programa de talleres dirigido a padres de familia y representantes legales, orientado a fortalecer sus conocimientos y brindarles herramientas prácticas para acompañar el proceso educativo de sus hijos. La propuesta se plantea desde una perspectiva de orientación y corresponsabilidad, sin trasladar a las familias funciones propias del diagnóstico profesional, sino favoreciendo su capacidad para observar, comunicar inquietudes y buscar apoyo oportunamente.

2.6. Análisis del entorno

El análisis del entorno permite comprender las características del contexto educativo en el que se desarrolla la presente investigación y reconocer las condiciones que pueden influir en la identificación temprana de señales de alerta asociadas a los Trastornos Específicos del Aprendizaje (TEAp). Desde una perspectiva inclusiva, el proceso educativo involucra no solo a estudiantes y docentes, sino también a las familias, cuya participación favorece el acompañamiento y el desarrollo integral de los niños y niñas. En este sentido, la educación inclusiva busca reducir las barreras que pueden limitar el aprendizaje y la participación, mediante la corresponsabilidad de los diferentes actores de la comunidad educativa (UNESCO, 2020).

La investigación se desarrolla en la Unidad Educativa Fiscal Dra. María Luisa Mariscal de Guevara, institución que atiende a estudiantes de Educación General Básica y

constituye el escenario en el que se reconoce la necesidad de fortalecer la participación familiar frente a las dificultades que pueden presentarse durante el proceso de aprendizaje. Dentro de este contexto, la familia mantiene un papel relevante, debido a que el acompañamiento cotidiano permite observar cambios en el desempeño escolar y comunicar oportunamente aquellas situaciones que puedan requerir orientación o atención especializada.

A partir del acercamiento realizado a la comunidad educativa, se identifica la necesidad de fortalecer los conocimientos de los padres de familia y representantes legales sobre las señales que pueden asociarse a los Trastornos Específicos del Aprendizaje y sobre las acciones que pueden emprender cuando observan dificultades en el desempeño escolar de sus hijos. Esta situación evidencia la importancia de generar espacios de orientación que acerquen información clara y comprensible a las familias, sin atribuirles funciones propias de la valoración o el diagnóstico profesional.

El entorno institucional también permite reconocer la importancia de fortalecer la relación entre la familia y la escuela. Una comunicación cercana favorece el intercambio de información sobre el progreso del estudiante, facilita la identificación de posibles dificultades y permite establecer acciones de acompañamiento de manera oportuna. Desde esta perspectiva, la participación familiar constituye un recurso valioso para favorecer una respuesta educativa más cercana a las características y necesidades de cada estudiante (UNESCO, 2020).

En este contexto, se considera pertinente diseñar una propuesta formativa dirigida a padres de familia y representantes legales, orientada a fortalecer sus conocimientos y brindarles herramientas sencillas para reconocer posibles señales de alerta, acompañar el aprendizaje desde el hogar y mantener una comunicación adecuada con la institución educativa. Las características del entorno y las necesidades identificadas durante el acercamiento diagnóstico constituyen, de esta manera, un referente para orientar los contenidos y actividades del programa de talleres.

2.6.1. Factores que favorecen la inclusión

Avanzar hacia una educación inclusiva exige la participación coordinada de todos los actores de la comunidad educativa, cada uno aportando desde su rol para garantizar el acceso, la permanencia, la participación y el aprendizaje de todos los estudiantes. La familia cumple aquí un papel fundamental por ser el primer entorno de desarrollo del niño y por su capacidad de aportar información clave para la identificación temprana de necesidades educativas; su colaboración con la institución educativa, a su vez, favorece acciones preventivas y estrategias oportunas (UNESCO, 2020).

En la Unidad Educativa Fiscal Dra. María Luisa Mariscal de Guevara, uno de los factores más favorables es la disposición misma de los padres de familia para fortalecer sus conocimientos sobre los trastornos específicos del aprendizaje: las encuestas y entrevistas aplicadas muestran que los representantes están interesados en recibir orientación que les permita reconocer las señales de alerta y actuar a tiempo ante posibles dificultades en el aprendizaje de sus hijos.

También favorece la inclusión el compromiso de la institución educativa con la atención a la diversidad y con fortalecer el trabajo colaborativo entre docentes, familias y demás actores de la comunidad educativa, ya que construir ambientes inclusivos supone desarrollar acciones que promuevan la participación de todos los involucrados y faciliten identificar las necesidades de los estudiantes desde una perspectiva preventiva y de apoyo continuo (Booth, T., & Ainscow, M., 2015).

Contar con espacios de comunicación entre la escuela y las familias es, asimismo, un elemento favorable para intercambiar información sobre el desarrollo y el desempeño de los estudiantes. Cuando esa comunicación es constante y se sostiene en la confianza y la corresponsabilidad, aumentan las posibilidades de detectar a tiempo señales de un posible trastorno específico del aprendizaje y de gestionar el apoyo profesional correspondiente.

En conjunto, estos factores ofrecen una base favorable para el programa de talleres que propone esta investigación, pues muestran que existen condiciones institucionales y familiares capaces de potenciar la identificación temprana de señales de alerta de los trastornos específicos del aprendizaje, aportando así al desarrollo de prácticas educativas cada vez más inclusivas.

2.6.2. Barreras y restricciones identificadas

La educación inclusiva parte de reconocer que las dificultades para aprender y participar no se originan solo en las características individuales del estudiante, sino también en barreras propias de los contextos educativo, familiar y social: barreras que limitan el flujo de información, retrasan la identificación de necesidades específicas y dificultan el desarrollo de apoyos oportunos. De ahí la importancia de identificar qué factores interfieren en la detección temprana de los

Trastornos Específicos del Aprendizaje (TEAp), para poder establecer estrategias que respondan educativamente de forma pertinente (Booth, T., & Ainscow, M., 2015); (UNESCO, 2020).

El diagnóstico realizado en la Unidad Educativa Fiscal Dra. María Luisa Mariscal de Guevara señala como principal barrera el conocimiento limitado de muchos padres de familia sobre los trastornos específicos del aprendizaje y sus señales de alerta. Las encuestas y entrevistas aplicadas muestran que una parte importante de los representantes tiene dificultad para reconocer manifestaciones tempranas de lectura, escritura o cálculo, lo que retrasa la búsqueda de orientación profesional y el acceso a procesos de evaluación especializada.

Otra restricción es la escasa disponibilidad de espacios de información dirigidos específicamente a las familias sobre este tema. La institución sí desarrolla acciones de acompañamiento a los estudiantes, pero los resultados muestran que hace falta fortalecer procesos sistemáticos de capacitación para que los padres adquieran conocimientos básicos sobre las características de los TEAp, la importancia de detectarlos a tiempo y las rutas de actuación ante posibles señales de alerta. Distintas investigaciones coinciden en que formar a las familias es clave para la identificación oportuna y para mejorar la coordinación entre el hogar y la escuela en beneficio del estudiante (Guo, L., & Keles, S., 2025).

También se identificó como restricción la falta de información sobre a qué profesionales o instituciones pueden acudir las familias cuando sospechan un Trastorno Específico del Aprendizaje, lo que genera incertidumbre y retrasa el acceso a la evaluación e intervención aspectos que la literatura reconoce como determinantes para una respuesta educativa oportuna y ajustada a las necesidades de cada estudiante (**American Psychiatric Association, 2022**).

En suma, las barreras y restricciones detectadas en esta investigación confirman la necesidad de fortalecer el conocimiento de los padres de familia mediante acciones formativas estructuradas. El programa de talleres propuesto responde precisamente a eso: informar con base en evidencia, promover la identificación temprana de señales de alerta y fortalecer el trabajo colaborativo entre familia e institución educativa, aportando al desarrollo de prácticas educativas inclusivas.

2.6.3. Redes de apoyo y alianzas institucionales

Las redes de apoyo y las alianzas institucionales son un componente fundamental para garantizar una educación inclusiva, porque favorecen el trabajo colaborativo entre los distintos actores responsables del proceso educativo. Que la institución educativa, la familia y los servicios especializados se coordinen permite identificar a tiempo las necesidades de los estudiantes, planificar acciones de intervención y ofrecer el acompañamiento necesario para que aprendan y participen en igualdad de oportunidades (UNESCO, 2020); (Ministerio de Educación del Ecuador, 2013).

En la Unidad Educativa Fiscal Dra. María Luisa Mariscal de Guevara existe una red de apoyo conformada por las autoridades institucionales, los docentes, las familias y el Departamento de Consejería Estudiantil (DECE), que trabajan de forma coordinada para atender las necesidades educativas de los estudiantes. Gracias a la participación de estos actores se facilita el intercambio de información sobre el desarrollo académico e integral de los niños, lo que permite identificar posibles señales de alerta y orientar a las familias cuando aparecen dificultades en el aprendizaje.

Entre sus alianzas institucionales, la institución se articula con la Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión (UDAI), organismo especializado del Ministerio de Educación que da asesoramiento técnico, acompañamiento, orientación y seguimiento a instituciones educativas y familias en la atención a estudiantes con necesidades educativas específicas, con miras a favorecer una respuesta educativa inclusiva (Ministerio de Educación del Ecuador, 2013).

Tanto la encuesta aplicada a los padres de familia como las entrevistas muestran que, aunque la institución cuenta con redes de apoyo, todavía hace falta fortalecer los procesos de información y capacitación dirigidos a las familias, en particular en lo referido a la identificación temprana de señales de alerta de los trastornos específicos del aprendizaje. Ahí hay una oportunidad para consolidar el trabajo conjunto entre escuela, familia y profesionales especializados.

Las redes de apoyo y las alianzas institucionales son, en definitiva, un elemento estratégico para el programa de talleres que propone esta investigación: la articulación entre docentes, familias, el Departamento de Consejería Estudiantil (DECE), la Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión (UDAI) y demás profesionales fortalece los conocimientos de los padres de familia, favorece la identificación temprana de señales de alerta de los trastornos específicos del aprendizaje y ayuda a construir una cultura basada en la inclusión, la corresponsabilidad y el trabajo colaborativo (UNESCO, 2020); (Ministerio de Educación del Ecuador, 2013).

CAPÍTULO III: DISEÑO DE LA PROPUESTA

3.1. Diseño metodológico y pedagógico

La propuesta toma la forma de un programa formativo para padres de familia, pensado para fortalecer sus conocimientos sobre la identificación temprana de señales de alerta de los trastornos específicos del aprendizaje. Se estructura desde una perspectiva inclusiva que sitúa la participación activa de la familia como elemento clave del desarrollo educativo de los estudiantes (UNESCO, 2017).

3.1.1. Enfoque pedagógico

La propuesta se apoya en dos marcos: el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) y el enfoque constructivista. El DUA aporta la posibilidad de diversificar las vías de acceso a la información, de modo que todos los participantes puedan comprender los contenidos a través de estrategias visuales, auditivas y prácticas —algo especialmente recomendado en contextos inclusivos por su flexibilidad y accesibilidad (CAST, 2018).

El enfoque constructivista, por su parte, sostiene que el aprendizaje se construye a partir de experiencias previas y de la interacción con el entorno: bajo esta lógica, los padres de familia no se limitan a recibir información, sino que la interpretan y la conectan con sus propias vivencias, lo que da lugar a aprendizajes más significativos y duraderos, según Vygotsky (1978).

El DUA insiste, además, en la importancia de recurrir a estrategias flexibles que atiendan la diversidad de los participantes y faciliten el acceso al conocimiento (CAST, 2018).

3.1.2. Actividades y estrategias de intervención

Las actividades se desarrollan mediante talleres participativos que mantienen una interacción constante entre facilitadores y padres de familia, una estrategia reconocida como efectiva en procesos formativos comunitarios porque promueve el aprendizaje colaborativo y la reflexión crítica (Freire, 1996).

Entre las estrategias principales están el análisis de casos reales, las dinámicas grupales, la lluvia de ideas y las simulaciones de situaciones escolares, pensadas para que los participantes comprendan de forma práctica las señales de alerta en el aprendizaje y sepan aplicarlas en el contexto familiar.

Se promueve también la elaboración de guías de apoyo para el hogar, orientadas a reforzar el acompañamiento educativo desde la familia un factor que resulta determinante en el rendimiento académico de los estudiantes (Epstein, 2011).

3.1.3. Adaptaciones curriculares

Si bien la propuesta está dirigida a adultos, incorpora adaptaciones metodológicas para garantizar que los contenidos se comprendan: lenguaje claro, apoyo visual y ejemplos contextualizados.

Este tipo de adaptaciones pedagógicas resulta fundamental en procesos inclusivos, pues elimina barreras de acceso al conocimiento y favorece la participación activa de todos los actores educativos (Ainscow, 2016).

3.2. Cobertura y alcance del programa

Definir la cobertura y el alcance del programa implica delimitar a quién está dirigido, en qué contexto se desarrolla y bajo qué condiciones. Este apartado detalla el número de participantes, el nivel educativo de la intervención, la frecuencia de las actividades y el cronograma de ejecución, elementos que permiten planificar el programa de forma organizada y asegurar que responda a las necesidades identificadas durante la investigación.

3.2.1. Número de beneficiarios

El programa está dirigido a los 477 padres de familia y representantes legales de estudiantes de Educación General Básica de la Unidad Educativa Fiscal Dra. María Luisa Mariscal de Guevara: son ellos la población beneficiaria de la propuesta. El diagnóstico en el que se sustenta se realizó con la participación de 106 padres de familia y representantes legales, cuyos aportes permitieron identificar las necesidades de orientación en torno a la identificación temprana de señales de alerta de los trastornos específicos del aprendizaje.

3.2.2. Nivel educativo y frecuencia

La propuesta va dirigida a los padres de familia y representantes legales de estudiantes de 6 a 12 años que cursan Educación General Básica, y se desarrolla mediante sesiones quincenales que permiten un aprendizaje progresivo sin sobrecargar a los participantes.

Esta organización temporal sigue los principios de la educación continua, que recomiendan distribuir el contenido de forma gradual para favorecer su comprensión y aplicación.

3.2.3. Contenido de talleres

El programa se desarrolla en un periodo de 12 semanas organizadas de forma secuencial para garantizar el cumplimiento de los objetivos.

Semana 1-3: Planificación, organización y preparación del programa

Semana 1-11: Ocho talleres formativos, uno por semana

Semana 12: Evaluación y cierre.

Esta estructura distribuye adecuadamente el tiempo de ejecución, facilita el desarrollo de los talleres y favorece que la participación de los padres de familia durante diferentes etapas del programa.

A continuación, se detalla la distribución de los 8 talleres que conforman el programa.

Tabla 13. *Contenido de los talleres formativos*

Taller	Tema principal	Contenido resumido
1	Trastornos específicos del aprendizaje	Concepto, características y dificultades durante la etapa escolar.
2	Señales de alerta en la lectura	Reconocimiento de dificultades en lectura, fluidez y comprensión.
3	Señales de alerta en la escritura	Identificación de dificultades en escritura, ortografía y producción escrita.
4	Señales de alerta en matemática	Dificultades en cantidades, operaciones y resolución de problemas.
5	Identificación temprana	Importancia de reconocer oportunamente posibles señales de alerta.
6	Acompañamiento familiar	Apoyo en tareas, rutinas escolares y actitud positiva ante las dificultades.

Taller	Tema principal	Contenido resumido
7	Familia, docentes y DECE	Comunicación y coordinación para favorecer el apoyo al estudiante.
8	Actuación ante señales de alerta	Evaluación, apoyo especializado y participación activa de la familia.

Nota. Elaboración propia (2026).

3.2.4. Cronograma de ejecución

El cronograma organiza las actividades del programa a lo largo de las 12 semanas previstas, distribuyendo el tiempo de forma equilibrada entre la preparación, el desarrollo de las sesiones con los padres de familia y la evaluación final. esta planificación garantiza que cada fase cuente con el espacio necesario para cumplir con los objetivos planteados sin afectar la rutina de los participantes. La secuencia se divide en tres momentos: el primero abarca la coordinación institucional y el diseño de los materiales; el segundo concentra los ocho talleres temáticos; y el tercero destina la última semana a la valoración de los resultados y el cierre del programa.

A continuación, se presenta el detalle de la distribución temporal:

Tabla 14. Cronograma de ejecución del programa de talleres

Fase	Actividad	Semana	Producto esperado
Preparación	Reuniones con autoridades, elaboración de materiales y convocatoria a padres de familia.	1-3	Recursos didácticos listos y participantes inscritos.
Taller 1	Trastornos específicos del aprendizaje.	4	Padres de familia reconocen el concepto y las características principales.
Taller 2	Señales de alerta en la lectura.	5	Padres de familia identifican dificultades en fluidez y comprensión lectora.
Taller 3	Señales de alerta en la escritura.	6	Padres de familia distinguen dificultades en ortografía y producción escrita.

Fase	Actividad	Semana	Producto esperado
Taller 4	Señales de alerta en matemática.	7	Padres de familia detectan dificultades en operaciones y resolución de problemas.
Taller 5	Identificación temprana.	8	Padres de familia valoran la importancia de la detección oportuna.
Taller 6	Acompañamiento familiar.	9	Padres de familia diseñan rutinas de apoyo en el hogar.
Taller 7	Familia, docentes y DECE.	10	Padres de familia fortalecen la comunicación con la escuela.
Taller 8	Actuación ante señales de alerta.	11	Padres de familia conocen los canales de derivación y apoyo especializado.
Evaluación y cierre	Aplicación de instrumentos, análisis de resultados y retroalimentación.	12	Informe de resultados y entrega de certificados.

Nota. Elaboración propia (2026).

3.3. Materiales y recursos didácticos

El programa de talleres necesita materiales y recursos didácticos que faciliten la comprensión de los contenidos y promuevan la participación activa de los padres de familia en cada sesión. Su selección responde a los objetivos de la propuesta y busca un aprendizaje significativo mediante estrategias dinámicas, participativas y ajustadas a la realidad de la comunidad educativa.

Entre los materiales previstos están las presentaciones multimedia, guías impresas, trípticos informativos, fichas de trabajo, carteles, estudios de caso, videos educativos y actividades prácticas orientadas a fortalecer el conocimiento sobre las señales de alerta de los trastornos específicos del aprendizaje. A ello se suman recursos tecnológicos computador portátil, proyector multimedia, parlantes y acceso a internet, según lo permitan las condiciones institucionales pensados para enriquecer el proceso formativo y facilitar la interacción entre la facilitadora y los participantes.

Estos recursos ayudan a presentar la información de forma clara, organizada y accesible, y favorecen la reflexión, el intercambio de experiencias y la aplicación práctica de lo aprendido en el entorno familiar. Los materiales elaborados para el programa quedan, además, como recursos de consulta para los padres incluso después de finalizados los talleres, dando continuidad al aprendizaje.

Como señalan Harmin y Toth (2006), usar recursos didácticos adecuados favorece la motivación, la participación y la construcción de aprendizajes significativos, sobre todo cuando se recurre a estrategias activas ajustadas a las necesidades de los participantes.

3.3.1. Criterios de selección

Los materiales y recursos didácticos del programa de talleres se seleccionan con base en criterios de pertinencia, accesibilidad, claridad y utilidad pedagógica, buscando facilitar la comprensión de los contenidos por parte de los padres de familia. Estos criterios ayudan a organizar los recursos de acuerdo con las necesidades de los participantes y los objetivos del programa (Ministerio de Educación del Ecuador, 2025)

Se priorizan, además, materiales con información actualizada y respaldada por evidencia científica sobre los trastornos específicos del aprendizaje, redactados en un lenguaje claro que permita a las familias identificar a tiempo las señales de alerta y aplicar lo aprendido en el acompañamiento de sus hijos. Se busca también que los recursos sean de fácil acceso, bajo costo y reutilizables, lo que favorece la viabilidad y la sostenibilidad de la propuesta dentro de la institución educativa.

De acuerdo con UNESCO (2020), los recursos educativos deben elegirse en función de las características y necesidades de los participantes, promoviendo procesos de aprendizaje inclusivos, participativos y contextualizados que aporten al desarrollo de competencias para la vida.

3.3.2. Fuentes de obtención

Los materiales y recursos didácticos del programa provienen de fuentes académicas, institucionales y científicas confiables, lo que garantiza la calidad y veracidad de la información que reciben los padres de familia: documentos técnicos, guías educativas, libros especializados, artículos científicos y publicaciones de organismos nacionales e internacionales vinculados a la educación inclusiva y los trastornos específicos del aprendizaje.

Se recurre también a artículos científicos de revistas indexadas y documentos académicos sobre los trastornos específicos del aprendizaje, la identificación temprana y la participación familiar en el proceso educativo, que sirven de base para elaborar las presentaciones, guías, fichas de trabajo y demás materiales usados en los talleres.

A esto se suman materiales propios, elaborados a partir de los resultados del diagnóstico realizado durante la investigación y adaptados al contexto de la Unidad Educativa Fiscal Dra. María Luisa Mariscal de Guevara, de manera que los contenidos respondan a las necesidades identificadas en la institución y favorezcan la aplicación práctica de lo aprendido.

3.4. Talento humano requerido

El programa de talleres necesita la participación de distintos actores de la comunidad educativa, cada uno aportando desde su rol al cumplimiento de los objetivos planteados. El trabajo

articulado entre institución educativa, profesionales de apoyo y familias impulsa el desarrollo de las actividades programadas y fortalece las acciones de identificación temprana de señales de alerta de los trastornos específicos del aprendizaje.

El talento humano previsto para la propuesta incluye a la investigadora, que actúa como facilitadora de los talleres; las autoridades de la institución educativa, encargadas del apoyo institucional y logístico; los docentes de Educación General Básica, que colaboran en la convocatoria y fortalecen la comunicación con las familias; y los profesionales del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE), que aportan orientación técnica y acompañamiento cuando la situación lo amerita.

Que estos actores participen de forma coordinada favorece un ambiente de aprendizaje colaborativo, refuerza el compromiso de las familias con el proceso educativo y fortalece las estrategias de prevención e identificación oportuna de posibles dificultades de aprendizaje en los estudiantes.

De acuerdo con la UNESCO (2020), cuando docentes, familias, directivos y profesionales de apoyo colaboran entre sí, se fortalece la inclusión educativa y se atienden mejor las necesidades de los estudiantes

3.4.1. Perfiles necesarios

El programa de talleres requiere profesionales y actores de la comunidad educativa cuyas funciones aporten al cumplimiento de los objetivos propuestos: cada participante suma

conocimientos y experiencias que fortalecen la identificación temprana de señales de alerta de los trastornos específicos del aprendizaje y la articulación entre familia y escuela.

Los perfiles considerados para la ejecución de la propuesta son los siguientes:

Tabla 15. Perfiles necesarios para el desarrollo del programa de talleres

Perfil	Función principal
Investigadora (facilitadora)	Planificar, desarrollar y evaluar los talleres dirigidos a los padres de familia.
Autoridades institucionales	Autorizar, coordinar y brindar apoyo para la ejecución del programa.
Docentes de Educación General Básica	Colaborar en la convocatoria de los padres y fortalecer la comunicación entre la familia y la institución educativa.
Profesionales del DECE	Brindar orientación técnica sobre la identificación temprana, realizar acompañamiento y, cuando sea necesario, orientar la derivación a servicios especializados.
Padres y madres de familia	Participar activamente en los talleres y aplicar los conocimientos adquiridos en el acompañamiento de sus hijos.

Nota: Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada a los padres de familia de la Unidad Educativa Fiscal Dra. María Luisa Mariscal de Guevara 2026.

Según la UNESCO (2020), cuando los distintos actores de la comunidad educativa participan de forma coordinada, se fortalecen las prácticas inclusivas y se logra una atención más oportuna a las necesidades de los estudiantes, en favor de una educación de calidad para todos.

3.4.2. Roles y responsabilidades

El programa de talleres depende de que cada actor involucrado cumpla las funciones que le corresponden. Distribuir roles y responsabilidades con claridad organiza mejor las actividades, fortalece el trabajo colaborativo y contribuye al logro de los objetivos propuestos, asegurando una coordinación adecuada entre institución educativa y familias.

A la investigadora le corresponde planificar, organizar y coordinar el desarrollo de los talleres, elaborar los materiales didácticos y coordinar las actividades con las autoridades de la institución. Las autoridades institucionales, por su parte, facilitan los espacios físicos, apoyan la logística y promueven la participación de los padres de familia; los docentes colaboran en la convocatoria de los representantes legales y fortalecen la comunicación entre escuela y hogar; y los profesionales del DECE brindan orientación técnica cuando es necesario y acompañan los procesos de identificación y derivación de posibles casos que requieran atención especializada.

Los padres y madres de familia, a su vez, participan activamente en cada sesión, comparten sus experiencias, desarrollan las actividades propuestas y aplican lo aprendido en el acompañamiento de sus hijos. Según la UNESCO (2020), la corresponsabilidad entre familia, escuela y profesionales de apoyo es un elemento fundamental para promover una educación inclusiva y responder a tiempo a las necesidades de los estudiantes.

3.5. Normativa y estándares aplicables

El programa de talleres se apoya en el marco normativo vigente que regula el derecho a una educación inclusiva, equitativa y de calidad en Ecuador, normativa que orienta las acciones para fortalecer la participación de las familias en el proceso educativo y respalda la ejecución de estrategias de prevención e identificación temprana de necesidades educativas específicas, en beneficio del desarrollo integral de los estudiantes.

La propuesta se alinea, además, con los principios de inclusión, igualdad de oportunidades, participación y corresponsabilidad entre familia e institución educativa: principios que sustentan acciones orientadas a identificar oportunamente las señales de alerta de los trastornos específicos

del aprendizaje y a fortalecer el trabajo colaborativo entre los distintos actores de la comunidad educativa.

3.5.1. LOEI, reglamento de inclusión, normativa CONADIS

El programa de talleres se sustenta en la normativa ecuatoriana que garantiza el derecho de niñas, niños y adolescentes a una educación inclusiva, equitativa y de calidad: un marco legal que respalda tanto el fortalecimiento de la participación familiar en el proceso educativo como la identificación temprana de necesidades educativas específicas, en favor de la igualdad de oportunidades y el respeto a la diversidad.

Según la Asamblea Nacional del Ecuador (2011), el Sistema Nacional de Educación debe garantizar la inclusión, la permanencia, el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes mediante estrategias que respondan a sus características y necesidades. En este marco, el programa de talleres refuerza el rol de los padres de familia como actores clave en la detección temprana de señales de alerta de los trastornos específicos del aprendizaje.

El Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, por su parte, dispone que las instituciones educativas desarrollen acciones de orientación y acompañamiento dirigidas a las familias, fortaleciendo la corresponsabilidad entre hogar y escuela en favor del desarrollo integral de los estudiantes (Presidencia de la República del Ecuador, 2023). La Ley Orgánica de Discapacidades, de igual manera, garantiza el derecho a una educación inclusiva en igualdad de oportunidades y promueve el respeto por los derechos de las personas con discapacidad, principios que respaldan esta propuesta (Asamblea Nacional del Ecuador, 2012).

3.6. Ámbito de aplicación

El programa de talleres se desarrolla en la Unidad Educativa Fiscal Dra. María Luisa Mariscal de Guevara, donde se identificó la necesidad de fortalecer los conocimientos de los padres de familia sobre la identificación temprana de señales de alerta de los trastornos específicos del aprendizaje en estudiantes de 6 a 12 años que cursan Educación General Básica. Su propósito es promover la participación activa de las familias y fortalecer su capacidad para reconocer a tiempo posibles dificultades de aprendizaje.

El ámbito de aplicación abarca a los padres y representantes legales de los estudiantes de Educación General Básica de la institución, quienes son la población beneficiaria directa del programa; de forma indirecta, se benefician también los estudiantes, los docentes y el resto de la comunidad educativa, al fortalecerse el trabajo colaborativo entre familia y escuela para la identificación temprana de señales de alerta y el acompañamiento oportuno de los procesos de aprendizaje. El programa se desarrolla dentro de las instalaciones de la institución educativa, en los espacios destinados a reuniones y actividades formativas con padres de familia, lo que facilita la participación de los representantes legales y fortalece la articulación entre las acciones educativas de la institución y el acompañamiento que las familias brindan en el hogar.

3.7. Matriz de impacto social

El programa de talleres busca generar impactos positivos en la comunidad educativa al fortalecer los conocimientos de los padres de familia sobre la identificación temprana de señales de alerta de los trastornos específicos del aprendizaje. Estos impactos se traducen en una mayor participación familiar en el proceso educativo, un trabajo colaborativo más sólido con la institución

y la detección oportuna de posibles dificultades de aprendizaje, lo que favorece la atención temprana y el desarrollo integral de los estudiantes. La siguiente matriz sintetiza los principales efectos esperados de la propuesta.

Tabla 16. Matriz de impacto social del programa de talleres

Impacto esperado	Beneficios	Resultado esperado
Fortalecimiento de los conocimientos sobre trastornos específicos del aprendizaje.	Padres de familia	Mayor capacidad para identificar señales de alerta oportunamente.
Incremento de la participación familiar en el proceso educativo.	Padres de familia y docentes	Fortalecimiento de la comunicación y del trabajo colaborativo entre la familia y la escuela.
Identificación temprana de posibles dificultades de aprendizaje.	Estudiantes	Derivación oportuna para la valoración y el acompañamiento correspondiente.
Sensibilización sobre la educación inclusiva.	Comunidad educativa	Promoción de una cultura de inclusión, respeto y atención a la diversidad.

Nota. Elaboración propia (2026).

Como señala la UNESCO (2020), cuando las familias participan activamente y trabajan de la mano con las instituciones educativas, se fortalecen los procesos de inclusión y se contribuye al desarrollo integral de los estudiantes.

3.7.1. Impactos esperados en aprendizaje y participación

El programa de talleres busca generar impactos positivos en la comunidad educativa mediante el fortalecimiento de los conocimientos de los padres de familia sobre la identificación temprana de señales de alerta de los trastornos específicos del aprendizaje. La propuesta favorece acciones preventivas, promueve la participación activa de las familias en el proceso educativo y contribuye a fortalecer la colaboración entre el hogar y la institución educativa para brindar un acompañamiento oportuno a los estudiantes.

Se espera, además, que el programa contribuya a fortalecer una cultura de inclusión y corresponsabilidad en la que docentes, familias y comunidad educativa trabajen de forma articulada para responder a tiempo a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes. Según la UNESCO (2020), la implicación de las familias resulta clave para impulsar una educación inclusiva y mejorar tanto el aprendizaje como la participación de los estudiantes.

Tabla 17. Matriz de impacto social del programa de talleres.

Objetivo específico	Impacto esperado	Beneficiarios	Indicador de logro
Fortalecer los conocimientos de los padres de familia sobre los trastornos específicos del aprendizaje.	Mayor conocimiento para identificar señales de alerta.	Padres de familia.	Incremento de los conocimientos evidenciado en la evaluación final del programa.
Promover la identificación temprana de señales de alerta.	Detección oportuna de posibles dificultades de aprendizaje.	Estudiantes	Padres de familia capaces de reconocer señales de alerta y comunicar oportunamente sus observaciones
Fortalecer la participación de las familias en el proceso educativo.	Mayor colaboración entre la familia y la institución educativa.	Padres de familia y docentes.	Incremento de la participación de los representantes en las actividades propuestas.
Sensibilizar sobre la importancia de la educación inclusiva.	Desarrollo de prácticas inclusivas dentro del entorno educativo y familiar.	Comunidad educativa.	Participación activa y compromiso de los actores involucrados durante el desarrollo del programa.

Nota. Elaboración propia (2026).

CAPÍTULO IV: PRESUPUESTO E IMPACTO

4.1. Estructura presupuestaria

La estructura presupuestaria organiza y distribuye los recursos económicos necesarios para desarrollar la propuesta del programa de talleres para padres de familia, orientado a fortalecer la identificación temprana de señales de alerta asociadas a los trastornos específicos del aprendizaje en niños y niñas de 6 a 12 años que cursan Educación General Básica en la Unidad Educativa Fiscal Dra. María Luisa Mariscal de Guevara.

El presupuesto contempla los recursos materiales, tecnológicos y humanos que requieren las actividades propuestas, considerando las fases de planificación, desarrollo y evaluación del programa. Esta asignación de recursos garantiza la disponibilidad de materiales educativos, herramientas de apoyo y condiciones necesarias para la participación activa de los padres de familia, en caso de que los talleres se apliquen posteriormente.

Elaborar un presupuesto dentro de un proyecto permite determinar los recursos necesarios para su ejecución y definir una planificación financiera que facilite la toma de decisiones; en ese sentido, la estructura presupuestaria de este proyecto funciona como una herramienta de organización que aporta a la viabilidad y sostenibilidad de la propuesta educativa (Baca Urbina, G., 2013).

El presupuesto proyectado se organiza en los siguientes componentes: plan de inversiones, fuentes de financiamiento, costos operativos, gastos de organización y coordinación, presupuesto

general y cronograma de ejecución presupuestaria, lo que permite visualizar de forma ordenada los requerimientos económicos para el desarrollo previsto del programa.

4.1.1. Plan de inversiones

El plan de inversiones define los recursos necesarios para el desarrollo previsto del programa de talleres para padres de familia, orientado a fortalecer la identificación temprana de señales de alerta asociadas a los trastornos específicos del aprendizaje en niños y niñas de 6 a 12 años. Planificar estos recursos garantiza la disponibilidad de materiales y herramientas necesarias para las actividades educativas propuestas dentro de la Unidad Educativa Fiscal Dra. María Luisa Mariscal de Guevara.

Para el desarrollo del programa se consideran materiales educativos, recursos tecnológicos y elementos de apoyo que facilitan la participación activa de los padres de familia durante los talleres, entre ellos materiales impresos, guías informativas, hojas de trabajo, recursos audiovisuales y demás herramientas necesarias para socializar los contenidos sobre señales de alerta, características de los trastornos específicos del aprendizaje y estrategias de acompañamiento familiar.

Se contempla, además, la preparación del facilitador a cargo de los talleres, de modo que fortalezca sus conocimientos y habilidades para orientar adecuadamente a las familias participantes; esta capacitación es clave para asegurar que los contenidos respondan a las necesidades identificadas en la población beneficiaria.

Según Baca Urbina (2013), un plan de inversión permite identificar y organizar los recursos que requiere un proyecto, considerando lo necesario para alcanzar los objetivos establecidos. Desde esa perspectiva, la inversión planteada en este programa aporta a la educación inclusiva y fortalece la participación de la familia como agente fundamental del proceso educativo.

A continuación, se presenta la estimación de los recursos económicos que requiere el desarrollo del programa de talleres:

Tabla 18. Plan de inversiones.

Recurso	Descripción	Cantidad estimada	Costo aproximado
Material educativo	Hojas de trabajo, cartulinas, marcadores, carpetas y material didáctico.	1 lote	\$80,00
Material informativo	Guías educativas y fichas sobre señales de alerta de los trastornos específicos del aprendizaje.	100 ejemplares	\$70,00
Recursos tecnológicos	Uso de computadora	Durante el desarrollo de las actividades	\$80,00
Capacitación del facilitador	Preparación y actualización de contenidos para el desarrollo de los talleres.	1 proceso	\$100,00
Otros recursos de apoyo	Organización logística de sesiones	1 proceso	\$50,00
Total estimado			\$380,00

Nota. Elaboración propia (2026).

4.1.2. Fuentes de financiamiento (institución, Estado, ONG, autogestión)

Las fuentes de financiamiento son los mecanismos a través de los cuales se obtienen los recursos económicos necesarios para desarrollar un proyecto. En este programa de talleres se consideran distintas alternativas de financiamiento que permitan cubrir los costos de adquisición de materiales, recursos tecnológicos y demás insumos que requieren las actividades propuestas (Baca Urbina, G., 2013).

La principal fuente de financiamiento es el apoyo institucional de la Unidad Educativa Fiscal Dra. María Luisa Mariscal de Guevara, a partir de los espacios físicos, el mobiliario, los equipos tecnológicos y demás recursos existentes en la institución. Este aporte en especie favorece la viabilidad del programa sin generar costos significativos para la comunidad y facilitaría la realización de las actividades planificadas.

Como fuente complementaria se considera el posible respaldo del Ministerio de Educación, a través de programas o recursos orientados a fortalecer la educación inclusiva y la participación de las familias en el proceso educativo, además de la posibilidad de establecer alianzas con organizaciones no gubernamentales o instituciones de educación superior que trabajen en inclusión educativa, orientación familiar o vinculación con la comunidad, siempre dentro de la normativa vigente.

El diseño del programa prioriza el aprovechamiento de los recursos físicos, tecnológicos y humanos ya disponibles en la institución, con el fin de optimizar los costos previstos y favorecer su viabilidad. De aplicarse en el futuro, los recursos adicionales podrían gestionarse con el apoyo de organismos públicos, organizaciones sociales o alianzas interinstitucionales, siempre conforme a la normativa vigente.

De acuerdo con Baca Urbina (2013), identificar las fuentes de financiamiento es un componente fundamental en la planificación de un proyecto, pues permite determinar el origen de los recursos requeridos y definir alternativas que garanticen su desarrollo adecuado.

A continuación, se presentan las posibles fuentes de financiamiento para el desarrollo del programa.

Tabla 19. *Fuentes de financiamiento*

Fuentes de financiamiento	Descripción	Tipo de aporte
Institución educativa	Posible facilitación de aulas, mobiliario, equipos tecnológicos y otros recursos disponibles para el desarrollo de los talleres.	En especie
Estado	Posibles apoyos mediante recursos o programas destinados al fortalecimiento de la educación inclusiva.	Económico o en especie
Organizaciones no gubernamentales (ONG)	Posibles colaboraciones mediante materiales educativos, asesoría técnica o capacitación, en caso de establecer convenios.	Económico o en especie
Alianzas interinstitucionales	Apoyo de universidades u otras instituciones mediante convenios de cooperación, prácticas preprofesionales o proyectos de vinculación con la comunidad.	En especie

Nota. Elaboración propia (2026).

4.1.3. Presupuesto de costos operativos

El presupuesto de costos operativos estima los gastos necesarios para el desarrollo previsto del programa de talleres para padres de familia: recursos indispensables para llevar a cabo las actividades propuestas, considerando la disponibilidad de materiales, recursos tecnológicos y servicios de apoyo que requeriría la aplicación futura del programa.

Planificar los costos operativos permite organizar con anticipación el uso de los recursos financieros y proyectar cada una de las sesiones del programa, además de servir como herramienta de control y seguimiento de los gastos, lo que contribuye a la viabilidad de la propuesta y al cumplimiento de los objetivos establecidos (Baca Urbina, G., 2013).

En este proyecto, los costos operativos se calculan a partir de las necesidades identificadas para diseñar y desarrollar los talleres, procurando optimizar los recursos disponibles en la institución y reducir gastos innecesarios aprovechando la infraestructura y los equipos existentes.

A continuación, se presenta el presupuesto estimado de los costos operativos previstos para el desarrollo del programa de talleres.

Tabla 20. Presupuesto de costos operativos

Concepto	Descripción	Valor estimado
Material fungible	Hojas, cartulinas, marcadores, cinta adhesiva, bolígrafos y otros materiales didácticos.	\$80
Impresiones	Guías, fichas de trabajo, evaluaciones y material informativo para participantes.	\$70
Recursos tecnológicos	Uso de computadora, proyector, parlantes e internet.	\$40
Logística	Organización del espacio físico y apoyo para el desarrollo de las actividades propuestas.	\$30
Total Estimado		\$220

Nota. Elaboración propia (2026).

4.1.4. Gastos de organización y coordinación del programa

Estas acciones permiten planificar la organización del programa y coordinar con las autoridades de la Unidad Educativa Fiscal Dra. María Luisa Mariscal de Guevara el desarrollo de las sesiones propuestas.

La organización del programa incluye planificar las actividades, preparar los recursos didácticos, coordinar los espacios físicos y prever mecanismos de seguimiento de la participación de los asistentes durante la aplicación futura del programa. Como la propuesta se desarrolla dentro de una institución educativa fiscal, se prioriza el aprovechamiento de los recursos humanos y materiales ya disponibles, con el fin de optimizar los costos y asegurar la viabilidad del proyecto.

Según Baca Urbina (2013), la planificación y coordinación de los recursos son elementos fundamentales para garantizar el buen desarrollo de un proyecto, ya que permiten organizar las actividades y facilitar el cumplimiento de los objetivos propuestos.

A continuación, se presenta la estimación de los gastos de organización y coordinación del programa.

Tabla 21. Gastos de organización y coordinación del programa

Concepto	Descripción	Valor estimado (USD)
Papelería	Hojas de control, registros de asistencia y formatos de seguimiento.	\$20
Comunicación	Impresión de convocatorias y avisos informativos.	\$20
Organización logística	Preparación del espacio físico y distribución de materiales.	\$30
Total		\$70
Estimado		

Nota. Elaboración propia (2026).

4.1.5. Presupuesto general del proyecto

El presupuesto general del proyecto consolida la estimación de los recursos económicos que requiere el programa de talleres para padres de familia, orientado a fortalecer la identificación temprana de señales de alerta asociadas a los trastornos específicos del aprendizaje. Integra los costos de inversión, los costos operativos y los gastos de organización y coordinación, lo que permite tener una visión global de los recursos necesarios para el desarrollo previsto de la propuesta.

Consolidar el presupuesto facilita la planificación financiera del programa y ayuda a determinar su viabilidad en el contexto de la Unidad Educativa Fiscal Dra. María Luisa Mariscal

de Guevara, además de servir como herramienta de control y seguimiento de los recursos previstos para las distintas etapas del desarrollo del programa (Baca Urbina, G., 2013).

A continuación, se presenta el presupuesto general estimado para el desarrollo del programa de talleres.

Tabla 22. Presupuesto general del proyecto.

Rubro	Valor estimado (USD)
Plan de inversiones	\$380
Presupuesto de costos operativos	\$220
Gastos de organización y coordinación del programa	\$70
Total general del proyecto	\$670

Nota. Elaboración propia (2026).

4.1.6. Cronograma de ejecución presupuestaria

El cronograma de ejecución presupuestaria organiza la distribución de los recursos económicos necesarios para el desarrollo previsto del programa de talleres, conforme a las actividades de cada etapa de ejecución. Esta planificación facilita el control de los gastos, optimiza el uso de los recursos disponibles y contribuye al cumplimiento de los objetivos de la propuesta.

El presupuesto se distribuye según las necesidades específicas de cada fase del programa: desde la preparación de materiales y la organización de las actividades, hasta la ejecución de los talleres y la evaluación prevista en la propuesta.

De acuerdo con Baca Urbina (2013), programar los recursos financieros es un elemento importante en la gestión de proyectos, pues facilita la planificación, el control y el uso eficiente del presupuesto durante todas las etapas de ejecución.

A continuación, se presenta el programa de ejecución presupuestaria correspondiente al programa de talleres.

Tabla 23. Cronograma de ejecución presupuestaria

Etapas	Actividades	Periodo	Ejecución presupuestaria
Planificación	Organización del programa, coordinación institucional y preparación de materiales.	Semana 1 a 3	Recursos para planificación y materiales iniciales.
Desarrollo del programa	Actividades formativas dirigidas a padres de familia según la planificación establecida.	Semana 4 a 11	Materiales didácticos, impresiones y recursos tecnológicos.
Evaluación y cierre	Evaluación de resultados, sistematización de la información y elaboración de informe final.	Semana 12	Materiales de evaluación e impresión de documentos.

Nota. Elaboración propia (2026).

4.2. Evaluación del proyecto

La evaluación del proyecto permite determinar en qué medida se cumplen los objetivos propuestos y valorar la pertinencia del programa de talleres para padres de familia orientado a fortalecer la identificación temprana de señales de alerta de los trastornos específicos del aprendizaje. Este proceso considera la participación de los beneficiarios, los conocimientos que podrían fortalecerse y la futura aplicación de estrategias de apoyo en el contexto familiar.

La evaluación propuesta combina indicadores cualitativos y cuantitativos para valorar los posibles resultados durante el desarrollo previsto del programa, apoyándose en instrumentos como

registros de asistencia, encuestas de satisfacción, actividades prácticas y evaluaciones finales que permitan identificar los aprendizajes alcanzados por los participantes, en caso de aplicarse la propuesta.

4.2.1. Indicadores de impacto social

Los indicadores de impacto social definen los aspectos que podrían evaluarse en una futura aplicación del programa de talleres en la comunidad educativa, y se relacionan directamente con el fortalecimiento del rol de los padres como actores fundamentales en la identificación temprana y el acompañamiento educativo de los estudiantes.

En cuanto a cobertura, el programa toma como referencia a los 106 padres de familia que participaron en el diagnóstico, representantes legales de estudiantes de Educación General Básica de la Unidad Educativa Fiscal María Luisa Mariscal de Guevara.

La participación familiar se mide a través de la asistencia, la intervención activa y el compromiso de los participantes durante los talleres, lo que permite identificar su nivel de involucramiento en las actividades propuestas y su disposición para fortalecer el acompañamiento educativo desde el hogar.

Los conocimientos adquiridos podrían valorarse mediante evaluaciones antes y después del proceso formativo, de aplicarse el programa, con el fin de identificar cuánto comprenden los padres sobre los trastornos específicos del aprendizaje, sus principales señales de alerta y la importancia de una detección oportuna.

La aplicación de estrategias de apoyo podría analizarse a partir de la capacidad de los participantes para reconocer situaciones de dificultad en el aprendizaje y emplear acciones adecuadas de acompañamiento en el entorno familiar, favoreciendo la comunicación con la institución educativa y la búsqueda oportuna de orientación especializada.

4.2.2. Análisis costo/efectividad social

El análisis costo/efectividad social permite valorar la relación entre los recursos económicos previstos y los beneficios educativos esperados del programa de talleres, cuya inversión estimada de \$670,00 se destinaría a materiales educativos, recursos operativos y los gastos necesarios para organizar y desarrollar las actividades.

La efectividad social del proyecto se relaciona con el fortalecimiento de los conocimientos de los padres de familia, la promoción de la participación familiar y el desarrollo de capacidades para identificar señales de alerta de los trastornos específicos del aprendizaje, aspectos que se valoran mediante los indicadores establecidos en la propuesta.

Además, la propuesta aprovecha los recursos ya disponibles en la institución —espacios físicos, equipos tecnológicos y el apoyo del personal educativo—, lo que permite reducir costos y favorecer la sostenibilidad del programa si llegara a desarrollarse posteriormente.

Desde esta perspectiva, la inversión estimada se plantea como una alternativa de apoyo educativo y social, ya que contribuye a prevenir dificultades mayores al promover la identificación temprana y el acompañamiento oportuno de los estudiantes.

4.2.3. Sostenibilidad del proyecto

La sostenibilidad del proyecto depende de la capacidad de mantener las acciones propuestas más allá de una futura aplicación de los talleres, para lo cual resulta fundamental la participación activa de la institución educativa, los docentes, los profesionales del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) y los padres de familia.

Los materiales elaborados durante el diseño del programa —guías informativas, fichas de trabajo y recursos educativos— podrían seguir utilizándose como herramientas de orientación en futuras actividades con las familias de la institución.

La propuesta, además, podría replicarse en otros periodos académicos mediante la organización institucional de nuevos talleres, fortaleciendo de forma continua la educación inclusiva y la corresponsabilidad entre familia y escuela.

También depende del compromiso de los actores educativos para sostener espacios de comunicación, orientación y acompañamiento que favorezcan la identificación temprana de posibles dificultades de aprendizaje en los estudiantes.

4.2.4. Plan de seguimiento y evaluación continua

El plan de seguimiento y evaluación continua permite verificar la organización y proyección de las actividades propuestas y definir ajustes que fortalezcan el programa en una futura aplicación, mediante acciones sistemáticas orientadas a conocer los avances previstos y las necesidades de los participantes.

Entre las estrategias de seguimiento se consideran:

- Registro de asistencia y participación de los padres de familia durante el desarrollo previsto de los talleres.
- Aplicación de instrumentos de evaluación para identificar el nivel de conocimientos adquiridos o fortalecidos durante el proceso formativo.
- Encuestas de satisfacción para conocer la percepción de los participantes sobre la utilidad del programa.
- Revisión de la posible aplicación de estrategias de apoyo en el entorno familiar.
- Coordinación con docentes y profesionales del DECE para valorar posibles necesidades de orientación.

La información obtenida durante el seguimiento permite orientar futuras acciones formativas y mejorar el programa en función de las necesidades de la comunidad educativa.

PLAN DE CONTINGENCIA Y SALIDA

Riesgos identificados

En una futura aplicación del programa de talleres pueden presentarse situaciones que dificulten el cumplimiento de las actividades planificadas, entre ellas la baja asistencia de los padres de familia, cambios en el cronograma institucional, limitaciones en la disponibilidad de espacios físicos, fallas en los recursos tecnológicos y la escasa participación de algunos asistentes durante las sesiones.

También pueden surgir factores externos condiciones climáticas adversas o actividades institucionales imprevistas que obliguen a reprogramar algunas de las actividades previstas.

Medidas de mitigación y alternativas

Para reducir el impacto de estos riesgos se plantean medidas preventivas que favorezcan la continuidad y buena organización del programa en su posible aplicación: coordinación permanente con las autoridades de la institución, difusión anticipada de las convocatorias y envío de recordatorios a los padres de familia sobre fechas y horarios de los talleres.

Si se presentan limitaciones en los recursos tecnológicos, se priorizará el uso de materiales impresos y estrategias participativas que permitan desarrollar las actividades sin afectar los objetivos planteados. De igual manera, cuando sea necesario, las sesiones podrán reprogramarse según la disponibilidad institucional, procurando mantener la participación de los beneficiarios.

Como estrategia de salida, los materiales elaborados durante el diseño del programa quedarán disponibles en la institución educativa para apoyar futuras acciones de orientación a

padres de familia. Se recomienda, además, que el Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) y los docentes sigan promoviendo actividades de sensibilización y acompañamiento relacionadas con la identificación temprana de señales de alerta de los trastornos específicos del aprendizaje.

CONCLUSIONES

- El diagnóstico realizado mediante la encuesta a 106 representantes y las entrevistas a tres docentes permitió reconocer la necesidad de brindar mayor orientación a las familias acerca de las dificultades que pueden presentarse en la lectura, la escritura y el razonamiento matemático. Los resultados obtenidos evidencian que existe interés por contar con herramientas que permitan reconocer posibles señales y actuar de manera oportuna.
- La información recopilada permitió establecer que el acompañamiento familiar constituye un aspecto relevante dentro de la atención a las dificultades de aprendizaje. En este sentido, proporcionar información clara y accesible puede ayudar a que los representantes comprendan mejor estas situaciones y sepan cuando acudir a la institución educativa en busca de orientación.
- A partir de las necesidades encontradas se diseñó una propuesta formativa dirigida a las familias, organizada mediante actividades participativas, recursos didácticos y contenidos relacionados con las principales señales de alerta. Su finalidad es ofrecer orientaciones prácticas que puedan ser utilizadas en el hogar y favorecer una comunicación más cercana con docentes y profesionales del DECE.
- La propuesta presenta condiciones favorables para una futura aplicación, debido a que contempla recursos accesibles, actividades adaptables a las características de los participantes y un presupuesto acorde con las necesidades previstas. Al no haber sido ejecutada durante esta investigación, sus resultados podrán ser valorados posteriormente por la institución en caso de decidir su puesta en práctica.

RECOMENDACIONES

- Considerar la futura aplicación en la Unidad Educativa Fiscal Dra. María Luisa Mariscal de Guevara, previa coordinación con las autoridades institucional, procurando generar espacios accesibles que faciliten la participación activa de las familias.
- Promover una comunicación constante entre autoridades, docentes, profesionales del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) y representantes, con el propósito de compartir inquietudes, reconocer posibles dificultades y orientar oportunamente a los estudiantes que requieran atención.
- Revisar y actualizar periódicamente los contenidos y materiales de la propuesta, incorporando información científica pertinente y recursos que respondan a las características y necesidades de la comunidad educativa.
- Mantener espacios de orientación familiar mediante charlas, encuentros o actividades participativas que permitan dar continuidad al acompañamiento de los representantes y favorecer una mayor comprensión de las dificultades que pueden presentarse durante la etapa escolar.

Bibliografía

Ainscow, M. (2016). *Struggles for equity in education: The selected works of Mel Ainscow*. Routledge.

American Psychiatric Association. (2022). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (5.ª ed., texto revisado)*. American Psychiatric Association Publishing. Obtenido de <https://doi.org/10.1176/appi.books.9780890425596>

Arias, F. G. (2012). *El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica (6.ª ed.)*. Caracas: Episteme.

Asamblea Nacional del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito. Obtenido de <https://www.asambleanacional.gob.ec/es/contenido/constitucion-de-la-republica-del-ecuador>

Asamblea Nacional del Ecuador. (2011). *Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI)*. Registro Oficial No. 417. Quito. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/11/LOEI.pdf>

Asamblea Nacional del Ecuador. (2012). *Ley Orgánica de Discapacidades*. Registro Oficial No. 796, 25 de septiembre de 2012. Obtenido de <https://www.asambleanacional.gob.ec/es>

Baca Urbina, G. (2013). *Evaluación de proyectos (7.ª ed.)*. México: McGraw-Hill Interamericana.

Booth, T., & Ainscow, M. (2015). *Guía para la educación inclusiva: Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares (3.ª ed.)*. Madrid, España: OEI/FUHEM. Obtenido de <https://oei.int/>

- CAST. (2018). *Universal Design for Learning Guidelines version 2.2*. Obtenido de <https://udlguidelines.cast.org/>
- Chiavenato, I. (2019). *Introducción a la teoría general de la administración (10.ª ed.)*. McGraw-Hill Education.
- Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades. (2024). *Normativa y políticas de inclusión de personas con discapacidad en Ecuador*. Obtenido de <https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/>
- Epstein, J. L. (2011). *School, family, and community partnerships: Preparing educators and improving school*. 2.ª ed. Westview Press.
- Freire, P. (1996). *Pedagogía de la autonomía: Saberes necesarios para la práctica educativa*. Siglo XXI.
- Guo, L., & Keles, S. (2025). A systematic review of studies with parent-involved interventions for children with specific learning disabilities. *European Journal of Special Needs Education*, 40(4), 755-772. Obtenido de <https://doi.org/10.1080/08856257.2024.2421112>
- Harmin, M., & Toth, M. (2006). *Inspirando el aprendizaje activo: Una guía práctica para docentes*. Asociación para la Supervisión y el Desarrollo Curricular (ASCD).
- Hernández Sampieri, R. F. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta (7.ª ed.)*. McGraw-Hill.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2023). *VIII Censo de Población y VII de Vivienda*. Instituto Nacional de Estadística y Censos. Quito. Obtenido de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec>

Ministerio de Educación del Ecuador. (2013). *Acuerdo Ministerial N.º 0295-13. Normativa referente a la atención a los estudiantes con necesidades educativas especiales en establecimientos de educación ordinaria o en instituciones educativas especializadas*. Quito. Obtenido de https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/08/ACUERDO_295-13.pdf

Ministerio de Educación del Ecuador. (2021). *Lineamientos para la educación inclusiva en el sistema educativo ecuatoriano*. Quito. Obtenido de <https://educacion.gob.ec>

Ministerio de Educación del Ecuador. (2023). *Rendición de cuentas 2023*. Quito. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/>

Ministerio de Educación del Ecuador. (2025). *Más de 50 mil estudiantes con discapacidad reciben atención educativa inclusiva*. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/mas-de-50-mil-estudiantes-con-discapacidad-reciben-atencion-educativa-inclusiva/>

Organización Mundial de la Salud. (2021). *Salud mental del adolescente*. Obtenido de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/adolescent-mental-health>

Presidencia de la República del Ecuador. (2023). *Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (Decreto Ejecutivo No. 675). Registro Oficial, Segundo Suplemento No. 254, 22 de febrero de 2023. Ministerio de Educación del Ecuador. Decreto Ejecutivo No. 675*, Quito. Obtenido de <https://recursos.educacion.gob.ec/red/reglamento-a-la-loei>

Snowling, M. J. (2019). *Dyslexia* (2.ª ed.). Wiley Blackwell.

UNESCO. (2017). *Guía para asegurar la inclusión y la equidad en la educación*. Obtenido de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000259592>

UNESCO. (2020). *Inclusión y educación: Todos y todas sin excepción*. Obtenido de <https://www.unesco.org/es/education/inclusion>

Universidad Pedagógica Experimental Libertador. (2016). *Manual de trabajos de grado de especialización y maestría y tesis doctorales (5.ª ed.)*. Caracas: FEDUPEL. Obtenido de <https://www.upel.edu.ve/>

Vygotsky, L. S. (1978). *Mind in society: The development of higher psychological processes*. Harvard University Press.

ANEXOS

ANEXO A

ENCUESTA

Instrumento de la encuesta dirigida a padres de familia

El presente anexo contiene el instrumento de recolección de datos aplicado a los padres de familia de niños y niñas de 6 a 12 años de edad que cursan Educación General Básica en la Unidad Educativa Fiscal Dra. María Luisa Mariscal de Guevara. La encuesta fue diseñada con el propósito de recopilar información sobre el nivel de conocimiento de los representantes respecto a los trastornos específicos del aprendizaje y la identificación temprana de sus señales de alerta, información que sirvió de base para el desarrollo de la presente investigación.

A continuación, se presenta el instrumento aplicado.

Objetivo: Recopilar información sobre el nivel de conocimiento que poseen los padres de familia respecto a los trastornos específicos del aprendizaje y la identificación temprana de sus señales de alerta, con el propósito de obtener información que contribuya al diseño de un programa de talleres dirigido a padres de familia.

Estimado (a) padre/madre de familia:

Reciba un cordial saludo.

La presente encuesta forma parte del trabajo de investigación titulado **“Diseño de un programa de talleres para padres de familia orientado al fortalecimiento de la identificación temprana de señales de alerta asociadas a los trastornos específicos del aprendizaje en niños**

y niñas de 6 a 12 años de edad que cursan Educación General Básica En La Unidad Educativa fiscal Dra. María Luisa Mariscal de Guevara”.

Su participación es voluntaria y la información proporcionada será tratada de manera confidencial y utilizada únicamente con fines académicos. No existen respuestas correctas o incorrectas; se solicita responder con sinceridad.

Tiempo estimado: 5 a 7 minutos.

Instrucciones: lea atentamente cada pregunta y seleccione la opción que considere más adecuada. En las preguntas abiertas responda de forma clara y precisa de acuerdo con según experiencia y criterio.

Datos generales

1. ¿En cuál de los siguientes rangos se encuentra su edad?

18 a 25

26 a 33

34 a 41

42 a 50

2.Cuál es su sexo

Femenino

Masculino

Prefiero no decirlo

3. ¿Cuál es su parentesco con el estudiante?

Madre

Padre

Representante legal

4. ¿Cuál es su nivel de instrucción?

Educación Básica General

Bachillerato

Instituto Superior Tecnológico

Educación Superior Universitaria

Postgrado

Otros

5. ¿Qué año de Educación General Básica cursa su hijo(a)?

Segundo de EGB

Tercero de EGB

Cuarto de EGB

Quinto de EGB

Sexto de EGB

Séptimo de EGB

6. ¿Conoce usted qué son los trastornos específicos del aprendizaje (TEAp)?

Muy alto

Alto

Medio

Bajo

Muy bajo

7. ¿Qué tanto conoce sobre las señales de alerta que pueden indicar un trastorno específico del aprendizaje en un niño?

Mucho

Bastante

Poco

Muy poco

No las conozco

- 8. ¿Qué tan importante considera identificar de manera temprana las dificultades de aprendizaje en los niños?**

Muy importante

Importante

Poco importante

Nada importante

- 9. ¿Qué tan informado(a) está sobre los profesionales o instituciones a los que puede acudir si sospecha que su hijo presenta un trastorno específico del aprendizaje?**

Muy informado(a)

Informado(a)

Poco informado(a)

Nada informado(a)

- 10. ¿Con qué frecuencia observa el desempeño escolar de su hijo para detectar posibles dificultades de aprendizaje?**

Siempre

Casi siempre

Algunas veces

Casi nunca

Nunca

11. **¿Describa como es la comunicación que mantiene con los docentes sobre el progreso académico de su hijo?**
12. **¿Qué tipo de información considera que le hace falta para apoyar el aprendizaje de su hijo?**
13. **¿Qué estrategias utiliza actualmente para apoyar a su hijo en el proceso educativo?**
14. **¿Qué espera de un programa de talleres para padres de familia?**
15. **¿Cómo considera que la escuela podría fortalecer la participación de las familias en el proceso educativo?**

ANEXO B

ENTREVISTA

Guía de entrevista dirigida a docentes

El presente anexo contiene la guía de entrevista semiestructurada aplicada a los docentes participantes y forma parte del trabajo de investigación titulado **“Diseño de un programa de talleres para padres de familia orientado al fortalecimiento de la identificación temprana de señales de alerta asociadas a los trastornos específicos del aprendizaje en niños y niñas de 6 a 12 años de edad que cursan Educación General Básica en la Unidad Educativa Fiscal Dra. María Luisa Mariscal de Guevara”**.

La entrevista tuvo como finalidad recopilar información sobre los conocimientos, experiencias y percepciones de los docentes respecto a la identificación temprana de los Trastornos Específicos del Aprendizaje, las dificultades que enfrentan en la atención de estos estudiantes y las necesidades de orientación que presentan las familias. La información obtenida permitió complementar los resultados de la encuesta y fortalecer el desarrollo de la propuesta de investigación.

A continuación, se presenta la guía de entrevista utilizada.

Guía de entrevista

Objetivo: Recopilar información sobre el nivel de conocimiento y percepciones de los docentes respecto a los Trastornos Específicos del Aprendizaje y las necesidades de orientación de los padres de familia, con el propósito de aportar información para el diseño de un programa de talleres dirigido a padres de familia.

Datos generales

- **Cargo**
- **Años de experiencia**
- **Nivel educativo en el que labora**

- **Fecha de la entrevista**

Preguntas

- 1. Desde su experiencia, ¿qué entiende por los trastornos específicos del aprendizaje?**
- 2. ¿Cuáles considera que son las principales dificultades que enfrentan los docentes al atender a estudiantes con señales de alerta asociadas a los trastornos específicos del aprendizaje?**
- 3. ¿Ha trabajado con estudiantes que presentan señales de alerta asociadas a los trastornos específicos del aprendizaje? En caso afirmativo, ¿cómo ha sido esa experiencia?**
- 4. ¿Qué estrategias metodológicas utiliza o considera más efectivas para favorecer el aprendizaje de estos estudiantes?**
- 5. ¿Considera que los docentes cuentan con la preparación necesaria para atender las necesidades educativas de los estudiantes con Trastornos Específicos del Aprendizaje? ¿Por qué?**
- 6. ¿Qué tipo de apoyo ofrece la institución educativa a los docentes para la atención de estudiantes con trastornos específicos del aprendizaje?**
- 7. ¿Cuáles cree que son las principales barreras que dificultan la inclusión y el aprendizaje de estos estudiantes dentro del aula?**
- 8. Desde su perspectiva, ¿qué contenidos o temas debería incluir una guía metodológica dirigida a docentes para fortalecer la atención de estudiantes con Trastornos específicos del aprendizaje?**

9. **¿Qué recomendaciones considera importantes para mejorar la práctica docente en relación con la atención de estudiantes con trastornos específicos del aprendizaje?**
10. **¿Desea agregar algún comentario o sugerencia que considere relevante para esta investigación?**